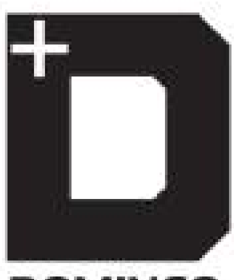


ENTREVISTA
SALVADOR DEL SOLAR: "Es un error pensar que las soluciones para nuestro país dependen de un candidato"
→ 16-17



HISTORIA DEL CRIMEN: Julio Chuquitaype y el estreno de 'Evidencia oculta' por América Televisión
→ 35

ALFREDO ALCALDE: "NO HAY UNA CRÍTICA DE ARTE RESPONSABLE"
→ 36-37

MICHEL DANCOURT Y LO QUE LE GUSTA A LA GENTE: UN PERFIL DE POCHO ROSPIGLIOSI
→ 30-31

HOY ESCRIBEN:


Rosa María Palacios


Mirko Lauer


José Ragas


Fernando Cuadros Luque

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Domingo 13.4.2025

S/3.00
Vía aérea: S/3.50

A UN AÑO DE LAS ELECCIONES → 4-5

Perú desgarrado por el crimen



— Mientras, los partidos en el Gobierno blindan a Dina Boluarte y se niegan a revisar las leyes procrimen. — Desmantelan el sistema de extinción de dominio. — Buscan coaccionar al PJ, Ministerio Público y el JNE. Inhabilitan a Vizcarra, Del Solar y Sagasti. — Persiguen al expresidente del JNE y a la fiscal de la Nación. Protegen a los congresistas que hacen mal uso de los fondos públicos. — La seguridad pública no es nuestra responsabilidad, dicen Dina Boluarte y sus ministros.

4.256 asesinatos

6.412 denuncias por extorsión

6 asesinatos diarios

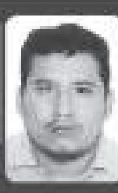
Cada **49** minutos se registra una extorsión

VAN 4.256 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

7 asesinados más



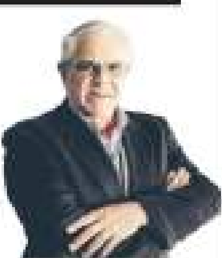




En Huaycán, asesinaron a **Jerónimo Santiago Retuerto** (41) y **Diego Pérez Cortez** (24). En SJM, **Richard Cardoso** y su padre, **Randy Cardoso**, murieron acribillados. En Ventanilla, ultimaron a **Joel Braga Soplín** (29). **Deysi Arellano Castillo** (33) fue asesinada en Carabayllo. En Trujillo, mataron a **Enrique Reyes Romero** (42) de 9 disparos.

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE



"¡Qué descaro, qué falta de respeto! El día que los transportistas exigen protección frente a la violencia, el Congreso del 2% liquida la extinción de dominio".

Gino Costa
Exministro del Interior

PICOTAZOS





Trump Posts Truth Social
@TrumpDailyPosts

Debido a la falta de respeto que China ha mostrado a los mercados mundiales, aumento el arancel que EEUU le impone al 125%... China comprenderá que la época de estafar a EEUU ya no es aceptable. (D. Trump)



Alerta News 24
@AlertaNews24

No los necesitamos, nunca los necesitamos. Beijing no está mendigando. Durante más de 70 años, el desarrollo de China se basó en la autosuficiencia y el trabajo duro, nunca en las dádivas de ningún otro. (Xi Jinping)

LOS NÚMEROS

89,6%

de los hogares cocinaron alimentos con gas, en el cuarto trimestre de 2024, según el INEI. Por área de residencia, el 94,8% de los hogares urbanos usan gas para cocinar, y rural (69,0%).

99.203

nacimientos se registraron en Lima el 2024, según el Minsa e INEI. 23.250 en el distrito de Lima, 6.618 en VES, 5.807 en Ate, 5.446 en Jesús María, 5.426 en Miraflores y 4.481 en Comas.

HACE 25 AÑOS



La República

¡VICTORIA POPULAR!

Habrá segunda vuelta. Fujimori no logró consumar fraude

- Presión internacional, encabezada por Estados Unidos y la Comunidad Europea, hace respetar voto democrático en Perú.
- EEUU pide apertura y transparencia en la segunda vuelta. Casa Blanca: Este es un buen primer paso hacia la restauración de la credibilidad del proceso electoral.

BUENAS NOTICIAS



AFP

LE REALIZARON UNA NECROPSIA

Yana, una cría de mamut de hace 130.000 años

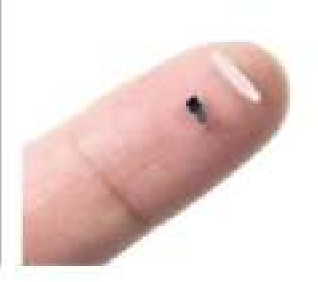
En un laboratorio del Instituto de Medicina Experimental de San Petersburgo, Rusia, un grupo de científicos realizó una necropsia a los restos de Yana, una cría de mamut de 130.000 años de antigüedad, hallados el año pasado en perfecto estado de conservación. Yana, de 120 centímetros de altura y 200 centímetros de longitud, fue descubierta en el permafrost (capa del suelo congelada) en la república rusa de Saja, Siberia.

"Muchos órganos y tejidos están muy bien conservados", explica el jefe del laboratorio, Artemi Goncharov. Cuando Yana vivía, "los humanos aún no estaban presentes", precisa el científico ruso.

AVANCES MÉDICOS EN EEUU

Crean un marcapasos más pequeño que un grano de arroz

Científicos anunciaron esta semana la creación del marcapasos más pequeño del mundo, inyectable y que se controla con luz. El microdispositivo ya fue probado con éxito en ratones, cerdos, perros y tejidos cardíacos humanos. Debería ser experimentable con humanos en "dos a tres años", dijo John Rogers, de la Universidad Northwestern. Actualmente, millones usan marcapasos que envían impulsos eléctricos al corazón para que lata normalmente.



LA FOTO DE LA SEMANA

Un municipio que sí tiene creatividad: recojo de residuos y ópera

La reconocida cantante lírica Stefania Palacio participa en una valiosa iniciativa del municipio de Medellín. Ha unido su talento al servicio de limpieza para llevar ópera a los barrios de la ciudad. Junto con obreros de Emvarias, recorre las calles y canta, destacando la importancia de cuidar el medio ambiente y el manejo adecuado de residuos. Su voz y el sonido del camión de basura dan una experiencia urbana y cultural diferente.

 AFP



LA SEMANA QUE VIENE

Lunes 14/4

Ministra Urteaga y fiscal Espinoza se presentan

■ En la **Comisión de Educación** del Congreso estará la titular del Minedu, **Leslie Urteaga** para explicar qué pasó en las intoxicaciones en Amazonas, Piura y Áncash. También está invitada la fiscal de la Nación, **Delia Espinoza**, para que refiera las acciones contra funcionarios de Qali Warma, luego Wasi Mikuna. A las 8:00 a.m.

Directivo de FAME en la Comisión de Defensa

■ A la **Comisión de Defensa** irá el presidente del Directorio de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME), Oswaldo Calle, para que informe sobre el reportaje en el que se señala que la firma norteamericana UWS sospechaba que la empresa estatal había vendido a la PNP y al Ejército peruano fusiles producto de plagio, por lo que pedirían indemnización por más de US$50 millones.

Hay corte de agua en 4 distritos y en el Callao

■ El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (**Sedapal**) ha informado que este lunes 14 se llevará a cabo un **corte de agua** en varias zonas de Lima por limpieza de reservorios. Se afectarán áreas específicas de Chaclacayo, Independencia, Callao, San Juan de Lurigancho y Ate.

Martes 15/4

DNI electrónico en algunas zonas del país

■ El martes 15 de abril podrá obtener el DNI electrónico, gratuito, en una campaña para grupos específicos como adultos mayores, niños y en algunos casos personas con discapacidad. Será en El Agustino (Lima), Colasay (Jaén), Pisuquía (Amazonas), Atico (Arequipa), Chinchao (Huánuco) y Olmos (Lambayeque).

Jueves 17/4

Jueves y Viernes Santo: la opción de Surco

■ En Lima y regiones se vivirá la **Semana Santa**. Una buena alternativa en la capital es el tradicional **Surco**. El jueves se presentará la ópera rock Jesucristo Superstar, frente a la iglesia Santiago Apóstol. El viernes habrá Alfombras Florales. Y hay procesiones como la del Señor de la Agonía en el Santo Sepulcro.

Viernes 18/4

Segundo concierto de Los Mirlos en Coachella

■ La banda de cumbia amazónica **Los Mirlos** estará nuevamente en un escenario de gran prestigio mundial: el Festival Coachella 2025. Su primera presentación fue todo un éxito. Y el viernes prometen darlo todo con éxitos como 'Eres mentirosa' y 'Un traguito de ayahuasca'.



CERCA DEL MEGAPUERTO DE CHANCAY

San Marcos y empresas chinas harán complejo

Autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y representantes de las empresas chinas Inspur y Corporación Estatal CETC, y de la Universidad de Chongqing, pusieron la primera piedra del llamado Primer Polo de Desarrollo Tecnológico, en Chancay. Será un complejo educativo que se construirá en 45 hectáreas, a minutos del megapuerto de Chancay. Contará con un parque científico, taller de ensamblaje, laboratorios, zona de procesamientos de alimentos, escuelas profesionales (entre ellas la de Administración Marítima Portuaria), biblioteca, auditorio, área comercial y centro de recreación para estudiantes.

EN PUENTE PIEDRA

Recuperan 43 bienes arqueológicos de unos 5 siglos de antigüedad

43 bienes arqueológicos de más de cinco siglos de antigüedad fueron recuperados por el Ministerio de Cultura en Puente Piedra, con el apoyo de la PNP y la Fiscalía. Tupus de metal, husos de madera con hilos para textiles, concha de abanico, mates, banda textil decorada, bolsa con restos de algodón, junto con restos óseos humanos correspondientes al periodo Horizonte Tardío (1476 d. C.-1532 d. C.), entre ellos huesos de infante y una cabeza momificada.





⟨VERIFICADOR⟩

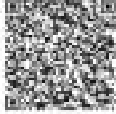
EL DATO FALSO



No 'desextinguieron' al lobo terrible: es una modificación genética

La empresa Colossal Biosciences modificó el ADN de los 3 embriones de lobos grises para que parezcan al lobo terrible.

El 8 de abril de 2025, Colossal Biosciences anunció que revivieron al lobo terrible, una especie de can que se extinguió hace 10.000 años y que habitó en toda América. Sin embargo, la afirmación es falsa. La investigadora de biotecnología reproductiva Shirley Evangelista explicó que el ADN nuclear captado de los restos del lobo terrible estaba dañado, no completo, por lo que los científicos hicieron réplicas para que parezcan a la especie extinta, mas no es la misma.



larepublica.pe/verificador

A un año de las elecciones



Al Congreso y Ejecutivo no les interesan los 4.256 asesinatos

UNA AGENDA PROPIA. Mientras la sociedad reclama acciones para frenar la ola de asesinatos y extorsiones, el Parlamento legisla a favor de los grupos que financiarán su campaña electoral y para quitar del camino a sus principales competidores en la campaña electoral que se inicia este 12 de abril.

César Romero C.

El Perú se desangra. Pero a los que gobiernan el país, esto los tiene sin cuidado. La vida no importa, solo las ansias de poder. Los homicidios, la extorsión y el sicariato alcanzan cifras sin precedentes. Nadie se siente seguro de salir de casa y regresar con vida.

Entre el 1 de enero y el 8 de abril de 2025, el Sistema de Difunción de Defunciones (Sinadef) registró 597 homicidios, cifra muy superior a cualquier año anterior durante el mismo período. Respecto al 2021, son 244 homicidios más. El Sistema de Registro y Control de Denuncias de la Policía Nacional suma 6.412 denuncias por extorsión hasta el 31 de marzo de 2025. Un 14% más que en el mismo periodo del 2024.

"Cada 49 minutos se ha registrado una denuncia, en promedio, por extorsión entre enero y marzo del año 2025. En los 3 primeros meses del año 2025, en comparación con el mismo periodo del año 2024, las denuncias por extorsión se han incrementado en 27,8% en Lima metropolitana", advierte el ingeniero y analista de datos Juan Carbajal.

El registro diario de asesinatos que realiza **La República** contabiliza 4.256 personas que perdieron la vida de forma violenta en el Gobierno de Dina Boluarte, desde diciembre de 2022. No existe evidencia que indique que estas personas perdieron la vida en una sangrienta guerra de pandillas, bandas, barras bravas o mafias criminales.

Se trata de asesinatos que ocurren en cualquier calle, parque, restaurante, discoteca, bar, bus de transporte público, en la puerta de una casa, sin conexión entre unas y otras. Desde setiembre de 2024, se contabilizan 30 conductores de transporte público asesinados, en varios casos cuando conducían los autobuses con pasajeros. Una situación que llevó al 98% del transporte público a realizar un paro que detuvo la ciudad.

Pese a todo, los congresistas se negaron a recibirlos. Una falta de sensibilidad con los colegas, amigos y familiares, que no es un hecho aislado. El Gobierno de Dina Boluarte y el Congreso de la República siguen una agenda propia en la que no se incluye mirar ni escuchar el clamor ciudadano para proteger la vida y dar seguridad y paz a los peruanos.

"El Gobierno y el Congreso siguen una agenda propia que no incluye proteger la vida y brindar seguridad y paz a los peruanos".

"En el marco del paro de transporte público, el Congreso modificó la ley de extinción de dominio que favorece a la criminalidad".

Boluarte no escucha ni ve nada

"No es responsabilidad de la presidenta Boluarte. No es la responsabilidad solamente de este Ejecutivo" brindar seguridad a los ciudadanos, afirmó Dina Boluarte, mientras toda la ciudad estaba paralizada por el paro del transporte público. "Paralizar Lima y Callao significa mucho dinero al Estado", se quejó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, horas antes de presentarse en el Congreso para responder un pliego de preguntas sobre la seguridad ciudadana.

En el hemiciclo parlamentario se le veía más bien preocupado por defender a la presidenta Boluarte de las investigaciones por corrupción y asesinato que le realiza el Ministerio Público.

En el Congreso, las bancadas de Fuerza Popular, Perú Libre, Renovación Popular, Alianza para el Progreso, lideradas por Keiko Fujimori, Vladimir Cerrón, Rafael López Aliaga y César Acuña, solo están interesadas en autoprotegerse de cara al proceso electoral que arranca este 12 de abril y a los grupos económicos que financiarán la propaganda electoral.

Por el dominio total

Al día siguiente del paro del transporte, el Congreso aprobó una serie de modificaciones a la Ley de Extinción de Dominio que exige una sentencia previa, en casos de lavado de activos, corrupción y crimen organizado.

En tanto, hicieron oídos sordos al clamor del Ministerio Público y el Poder Judicial para revisar leyes a favor del crimen organizado que han debilitado e incluso paralizado la investigación al crimen, bajo la excusa de potenciar a la Policía Nacional.

En lugar de eso, el 9 de abril, la Comisión de Constitución del Congreso aprobó modificar su reglamento para que sea posible suspender por tiempo indefinido a los altos funcionarios, en especial a fiscales supremos, jueces supremos, magistrados del Tribunal Constitucional (TC) y miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), con 50 votos, en lugar de los 67 que pide la norma actual.

Una forma encubierta para someter al interés político al sistema judicial y electoral. Esto quedó claro en la decisión del JNE de ejecutar la inhabilitación que el Congreso impuso





1. **VIZCARRA.** Para la alianza gobernante, es más importante inhabilitar a potenciales competidores.
2. **LA SAC.** Reinterpretó el artículo 117 de la Constitución para proteger a Boluarte. Antes lo usaron para perseguir a Pedro Castillo y Rosales.

al expresidente Martín Vizcarra para ejercer cargo público, más allá de lo que manda la Constitución.

El JNE, para no ser acusado por el Congreso, interpretó que la inhabilitación también incluía realizar actividad política como militante y fundador de Perú Primero. Una decisión que también alcanza al exministro de Salud Víctor Zamora como militante de Fuerza Ciudadana.

Mientras, en los siguientes días, los parlamentarios discutirán las acusaciones contra el exministro Salvador del Solar, por la disolución del Congreso en 2019, y el expresidente Francisco Sagasti, por pasar al retiro a altos mandos de la Policía, que tienen como único objetivo impedirles realizar actividad política y ser candidatos.

El 11 de abril, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) reinterpreta el artículo 117 de la Constitución para concluir que un presidente en ejercicio no puede ser investigado por un delito común mientras ejerce el cargo. Con esta interpretación auténtica, archivaron la denuncia contra Dina Boluarte por el caso de los Rolex de su wayki Wilfredo Oscorima.

Inmediatamente, después enviaron al archivo la denuncia contra seis congresistas por usar fondos públicos para asistir al cumpleaños de un legislador en La Libertad. Previamente, aprobaron una norma que les permite, a diferencia de otros funcionarios, ser candidatos al nuevo Parlamento sin renunciar previamente al cargo, lo que les permitirá utilizar fondos públicos en su campaña. Solo ellos importan. ◆

EDITORIAL

ALIANZAS ELECTORALES DEBEN DEFINIRSE ANTES DEL 12 DE MAYO

De acuerdo con el calendario electoral oficial, las organizaciones políticas tienen 30 días para procurar aliviar la fragmentación política actual.

El Perú está próximo a vivir, probablemente, los comicios más complejos de su historia republicana. Serán 43 los partidos políticos que presentarán sus candidaturas para plancha presidencial (presidente y dos vicepresidentes), Congreso (senadores y diputados) y representante ante la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Ante esa cantidad sin precedentes de opciones cuya decisión se perfila, a todas luces, imposible para que un ciudadano dirima con un mínimo sentido de claridad informativa, la conformación de alianzas entre afines democráticos resulta –esta vez– una necesidad de sobrevivencia nacional.

Incluso pensando solo en niveles mínimos de gobernabilidad que les tocará sobrellevar a las siguientes administraciones en el Ejecutivo y Parlamento, la búsqueda de sumatoria de fuerzas diversas es prioritaria. De acuerdo con el calendario publicado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), las más de cuatro decenas de organizaciones políticas que lograron finalmente su inscripción tienen como fecha límite para registrar –oficialmente– las alianzas electorales que conformen hasta el próximo lunes 12 de mayo. Es decir, desde hoy, 30 días.

En ese sentido, la agenda política que se inicia en este periodo clave para el futuro del país debería estar motivado por la exigencia histórica urgente de retomar el curso de las políticas públicas del país, empezando con la puesta en marcha de medidas contra la crisis de inseguridad ciudadana, de alimentación, de generación de empleo y lucha estratégica contra las actividades ilegales que minan el erario nacional y, por ende, el desarrollo de los peruanos.

Sin embargo, vale la pena recordar, a un año de las próximas elecciones, que los deberes son una consecuencia exclusiva de los derechos. Al respecto, expertas electorales como Sarah Birch (2023) y Emilée Chapman (2021) afirman que, durante los comicios en un país, se espera que "la ciudadanía tenga la responsabilidad de participar activamente en los procesos electorales".

Esa tarea es clave. Dado que las instituciones políticas de las que dependen las autoridades elegidas en elecciones son las que finalmente otorgan y mantienen los derechos de todos, el involucramiento ciudadano resulta, finalmente, menester.

OBSERVADOR

FOTOCHECK POLÍTICO DE ABRIL



Gustavo Adrianzén. El cuarto de guerra no parece dar resultados, pero es todo de Boluarte. Eso más la censura de un ministro y la interpelación a varios, incluido él mismo, lo viene descolocando. Boluarte cada vez más dura, Adrianzén cada vez más charla de plazuela. Más todavía con la reaparición de Alberto Otárola en escena.

Dina Boluarte. Lady Rolex. Cada día más furiosa. Quiere que le limpien todos los anticuchos, rumoreados, atribuidos o investigados. Por eso ella participa en la gran movida contra los fiscales. La ineficacia de su gobierno se la pasa a los anteriores (PPK su favorito). Quizás debería fijarse también un poco en sus anteriores ministros, y los que siguen allí.

Keiko Fujimori. Alrededor suyo ruedan cabezas de rivales potenciales y de fiscales que la acosan. Su control de FP en el Congreso es férreo. Pero a estas alturas ella no quiere buenas opciones electorales, sino la certeza de ganar. Una forma de todo o nada. Eso hará al fujimorismo una corporación cada vez más peligrosa, dentro o fuera de la política electoral.

Rafael López Aliaga. Tiene una aprobación por encima de sus méritos, pero sí tiene algunos méritos. La Vía Expresa hasta la Panamericana Sur puede llegar a ser uno de ellos. Además lo ayuda a acercarse a su modelo elegido para el 2026, Luis Bedoya Reyes. Pero en esa gestión municipal no todo el monte es de orégano.

Alberto Otárola. Nace un crítico feroz. Minedu ágrafo, Mininter pirañita y PCM fantasmagórica son los primeros ataques al criterio de Boluarte. Hay más. Un afilado estilete anti-Dina va a cosechar muchos votos, sobre todo para quienes han pasado por el Palacio de los Rolex, genuina lavandería de relojes. ¿Quién los quiere recibir? Que hablen desde ahora.

Susel Paredes. Es una coleccionista de cabezas ministeriales, aunque no ha reunido a muchas. Pero ha demostrado que sabe armar mítines relámpago parlamentarios, puede adornarse con la cabeza de Juan José Santiváñez. Más activista que ideóloga, y con ánimo práctico centrista, le puede ser útil a la izquierda.

José Domingo Pérez. El enorme poder fujimorista quiere una liquidación definitiva de este fiscal. A pesar de la reciente suspensión, la cosa no parece fácil. Rafael Vela regresó antes de lo esperado. Una investigación es más que una persona. Ojo con los fujitopos rematados en el Poder Judicial.

CARLINCATURAS

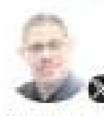
Por **Carlin**





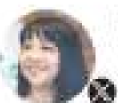


TENDENCIAS



César Azabache
@azabacheCaC

Cada vez que escuchen decir en defensa de la señora Boluarte que la Constitución del 93 impide investigar a un presidente en ejercicio, recuerden que están asentando las bases de la defensa de Pedro Castillo, que es exactamente la misma.



Mirtha Vásquez
@MirtyVas

Esta actuación del Congreso solo es la constatación de que todos son parte de la misma coalición mafiosa que maneja el país. La responsabilidad de tener a una incapaz moral de presidenta es únicamente de este Congreso que la sostiene y que le asegura impunidad. #PorEstosNo2026



Carlos Basombrío
@CarlosBasombrio

Es un llamado explícito a la violencia. Cuidado que empieza un matazón mucho mayor de "nuestros asesinos" matando a asesinos extranjeros (y a los extranjeros en general). Y no será por "patriotismo" sino x el control de la extorsión. Este conocido "niño" hace un llamado a la barbarie.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. [illegible]
Arequipa: [illegible]
Iquitos: [illegible]
Publicidad: [illegible]

CONTRACANDELA

Las cosas solo pueden ponerse peor (antes de mejorar)

Rosa María Palacios



Está claro que el pacto de facto que gobierna el Perú no va a cambiar. El día de un contundente paro de transportes, por causa de la espantosa ola de inseguridad criminal en Lima, se esperaba una respuesta del Estado. Tal vez no oportuna ni enérgica o desesperada como la de los transportistas, pero respuesta, al fin y al cabo. ¿Qué le dijeron el Congreso y la presidenta al pueblo peruano?

Este jueves, en el Congreso, en una sesión del Pleno convocada para legislar contra la criminalidad, se aprobó, en segunda votación, una ley que en concreto da facilidades a los delincuentes para disfrutar de su botín. El sistema judicial para la pérdida de dominio (esto es, que la justicia pueda perseguir el patrimonio delincuencial de manera autónoma al proceso penal) puede haber cometido errores. Casuística, entre miles de casos, siempre vas a encontrar. Pero la solución no es facilitar al delincuente el goce del patrimonio mal habido. Es como si mañana se derogara todo el Código Penal porque alguna vez un inocente fue injustamente condenado. El argumento de "los casos injustos" esconde más de 5.000 expedientes en curso que se van a perder en favor, sobre todo, del narcotráfico.

Así, una vez más, el actual Congreso no solo no ayuda en la lucha contra el crimen. Si se abstuviera de actuar, algo avanzaríamos. No, es mucho más grave. Legisla activamente a favor del criminal. Este es el último ejemplo, pero viene acompañado de una seguidilla de leyes que no nos cansaremos de mostrar al público hasta que sus consecuencias nefastas no sean modificadas. Hoy, los delincuentes, con la excusa de normas "garantistas" (¿desde cuándo a estos congresistas les interesan los derechos humanos?), tienen una prescripción más corta; los tienen que notificar antes de allanamiento y convocar a su abogado; ya no pueden ser procesados como organización criminal en más de 30 delitos; pueden apelar el auto de juzgamiento dilatando años su proceso; no van a la cárcel si el delito tiene una pena igual o menor de 5 años; los partidos políticos no tienen responsabilidad penal; los crímenes de lesa humanidad son prescriptibles y ahora pueden disfrutar del botín de sus crímenes sin que nadie los moleste.



Ocultar esta situación prodelincuente genera discursos estridentes, espectáculos de la palabra y agresiones al sistema de justicia. Desde el congresista "deportador" y promotor del asesinato a través de "nuestros" asesinos, hasta el congresista que promueve que cada quien baile con su pañuelo (o su pistola) y ponga su lámina antibalas. Por supuesto no van a faltar las viejas confiables de siempre: estado de emergencia; pena de muerte; servicio militar obligatorio; salida del sistema interamericano de protección de derechos humanos; penal de Challapalca o el Sepa; trabajos forzados; criminalización de adolescentes y todas las estupideces que balbucean un conjunto de legisladores prodelincuencia que han perdido el seso o la vergüenza o, muy probablemente, ambos.

Sin embargo, esta semana, la presidenta demostró que se puede bajar un peldaño más hacia el abismo, cuando parecía ya imposible. Recurriendo a la tercera persona (es decir, habla de sí misma, pero no puede decir "yo"; dejemos la tarea psicoanalítica a Jorge Bruce) dice: "Dina Boluarte no es responsable" de la inseguridad pública, achacando la tragedia que vivimos a sus antecesores "desde hace décadas".

Un Gobierno de tres años y medio, cuatro en julio, que no asume responsabilidad por sus hechos es un peligro que va más allá de la simple negación de la realidad. Primero, porque cuando Castillo juró el Perú tenía dos muertos al día en promedio por causa de crímenes violentos. Hoy, el promedio es de seis al día. ¿Cuándo se produjo este salto nunca visto? En el Gobierno de Dina Boluarte, particularmente desde que se dio la primera ley procriminales: la ley Soto. Con unos pocos números, es sencillo desmentirla. Si es así de simple, ¿por qué miente?

Una posibilidad es que la hagan mentir. Sabemos que la presidenta puede leer sin parar un discurso por 5 horas. Pero también hemos visto que, cuando le apagan el teleprompter se queda muda. No puede articular ni una escena. Su espontaneidad es cero. Simplemente, no tiene discurso propio. Eso refleja ausencia de ideas, de reflexión o de conocimiento mínimo. Es posible que ella recite un texto con mensajes absurdos sin ser plenamente consciente del disparate que dice cuando grita que la policía atrapa a los delincuentes y la fiscalía los suelta, o cuando da cifras de miles de capturados, como un gran triunfo, cuando se trata de los borrachos del fin de semana.

Otra posibilidad, más aterradora que la anterior (siempre se puede cambiar de escribas), es que ella crea que, en efecto, no tiene responsabilidad en materia de seguridad ciudadana. Aterrador porque en esa materia solo el Estado tiene el monopolio de la violencia y el Estado, en el reparto de funciones públicas, es el Poder Ejecutivo a través de las Fuerzas Policiales y las Fuerzas Armadas. Unas fuerzas públicas de las que ella y solo ella es jefa suprema. ¿Cómo no va a tener responsabilidad? ¿De qué cosa es jefa entonces?

Nadie puede ejercer la justicia con mano propia y nadie puede aplicar penas a otro por más loa santa que lo domine. La civilización, el Estado de derecho, nos obliga por razones de justicia y de verdad a entregar esa función a un tercero, que es por definición misma de la sociedad, el Estado. El Poder Legislativo es responsable de las leyes para combatir el crimen; el Poder Ejecutivo es responsable de perseguir y atrapar a los delincuentes; y el Poder Judicial de procesar y condenar. Un reparto del poder que todo alumno de secundaria debe conocer si lo han formado en ciudadanía básica.

Cuando pese a todos los reclamos, las protestas, los llantos, los ruegos, la larga fila de ataúdes, el Estado renuncia a sus funciones más elementales, esto solo se puede poner peor. Un Legislativo que ha renunciado a legislar contra el crimen y un Ejecutivo que no se hace responsable solo nos lleva al infierno. Pero puede cambiar si ustedes eligen otro camino. En un año #PorEstosNo.

CATARSIS

EL ABRIL QUE NO FUE Y EL ABRIL QUE SERÁ

Diego Pomareda



Este 13 de abril, mientras comienza la Semana Santa, el Perú pudo haber estado viviendo un momento histórico: unas elecciones generales anticipadas. Esa posibilidad, respaldada por una gran mayoría, fue ignorada por Boluarte y el Congreso. Hoy, en vez de estar eligiendo nuevos rumbos, seguimos atrapados en una parálisis política que solo beneficia a la delincuencia.

¿Qué habría pasado si se adelantaban las elecciones para el 2025? Para empezar, la tensión social tras la vacancia de Castillo pudo haberse aliviado y con esto evitar las muertes de compatriotas. El mensaje de que la ciudadanía sea la encargada de premiar o castigar con su voto al Gobierno y a los partidos de oposición le habría puesto paños fríos al contexto convulso.

Además, la certeza de elecciones habría obligado al Congreso a cambiar de actitud. En lugar de enfocarse en blindajes y leyes regresivas, los partidos se hubieran visto forzados a buscar la simpatía ciudadana, a presentar alternativas y liderazgos visibles. Sin embargo, ha ocurrido todo lo contrario: un autoritarismo parlamentario en el que el Congreso es escudo y verdugo de la presidenta y una proliferación inédita de partidos políticos.

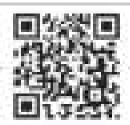
Por otro lado, si se hubiese optado por ese camino democrático, estaríamos a pocas semanas de despedir un gobierno débil, sin respaldo ciudadano y apañado por partidos aferrados al poder, que además ha renunciado a cumplir con sus obligaciones constitucionales y que se refugia en el síndrome de Pilatos, lavándose las manos y responsabilizando a terceros por acciones u omisiones propias de su ineptitud.

Es verdad que la historia no se puede reescribir, pero sí se puede juzgar y, sobre todo, encontrar responsables políticos en un contexto en el que estamos a un año de ir a elecciones nuevamente. El costo de no haber adelantado las elecciones ha sido muy alto, lo que se traduce en vidas, tranquilidad y en una mayor dificultad para construir un proyecto como nación.

Finalmente, parafraseando la obra de Bryce Echenique, queda decirles a los partidos políticos que no olvidaremos quiénes fueron responsables del abril que no fue y que nos esperen en el próximo abril porque tenemos claro por qué partidos no votar y cuáles son las alternativas que van apostando por la libertad y el Estado de derecho.

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.

LOS GOBIERNOS ANTERIORES SON CULPABLES DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA, DE MIS ROLEX Y DE MIS CIRUGÍAS

Incertidumbre agobiante

Señor Director:
Muchos países del mundo viven con ser los problemas y bajo una incertidumbre generalizada por diferentes razones: pobreza, desigualdad, cambio climático, contaminación, el hambre, las guerras y los conflictos debido al deterioro social existente, políticas impuestas muchas de ellas contraproducentes, la guerra comercial, etc.

La incertidumbre es la falta de certeza, un estado de conocimiento limitado del futuro que nos espera y nuestro país está inmerso en él; por lo que es necesario que se tomen medidas urgentes en el corto plazo y mediano plazo para atenuar este grado de incertidumbre, que puede derivarnos a una anarquía (ausencia de gobierno) difícil de controlar; la seguridad ciudadana en franco deterioro; es el momento ideal para los politiqueros acordarse de: la corrupción , seguridad ciudadana , la infraestructura, la educación entre tantas cosas más, y es que el 12 de abril del próximo año se realizarán las elecciones generales con más de cuarenta "partidos políticos" y millares de candidatos; además en el mismo año en octubre se realizarán las elecciones regionales y municipales; esta situación caótica en general que vivimos ha sido generada por los sendos dirigentes que nos han gobernado específicamente en este último cuarto de siglo, algunos están presos, uno suicidio, otros que están en la espera de juicios y sentencias, prácticamente sólo hay grupos políticos que tienen como lema "el oportunismo como doctrina"; el periodismo en general nos recuerda a diario nuestra caótica situación, vivimos en un paradigma delincuencial que tiene muchos años; mi experiencia de vida desde el siglo pasado (década de los 40) me hace revivir una serie de sucesos reñidos con el normal desarrollo, con un embalse muy grande de problemas sin resolver, esta situación compleja ha sido generada por malos gobiernos y nosotros mismos. ¿Cómo mitigar esa carga pesada de los males que nos aquejan? ¡Los buenos políticos deben considerar las acciones para atacar los males en todos los frentes, ya que no son problemas aislados responden al comportamiento humano que es un gran problema social y siendo la educación nuestra gran debilidad en comparación con los países del primer mundo que tienen un nivel educativo inmejorable; se puede revertir esta situación con la concientización social, que es la capacidad que deben tener las personas de comprender las necesidades y problemas de su comunidad, grupo social o comunidad; el combate de este flagelo debe ser con medidas duras dentro de las limitaciones existentes (poca capacidad económica y falta de preparación para afrontarlos), lo mencionado implica analizar, reflexionar y tomar postura frente a los problemas colectivos. Estas acciones deben darse en todos los niveles, porque el mal es general, desde las más altas esferas de gobierno hasta un simple trabajador; es una ardua labor que requiere de mucho tiempo (años) y que debe ser realizada por verdaderos líderes, no se trata de imponer sistemas dogmáticos extremistas que muchas veces terminan en dictaduras, sino afianzar la aplicación de los valores perdidos; el país no está encuadrado en una verdadera democracia donde se apliquen sin dificultad las leyes, por lo anteriormente mencionado se justifica el retiro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y otras porque deben imponerse medidas muy drásticas como la pena de muerte.

Para lograr terminar con esta situación, los que triunfen en las justas electorales deben poner en práctica la recuperación de los valores, la eficiencia, la eficacia y la autoridad en sus acciones, esto se logrará con líderes comprometidos para terminar con esta agobiante incertidumbre y que nos permita vivir realmente en una verdadera democracia.

Euribiades Cueva Peralta
Ingeniero Industrial - Piura

Solidaridad contra las organizaciones criminales

Señor Director:
La unidad, la solidaridad del pueblo y sus organizaciones vivas son la base para frenar la extorsión, sicariato, tráfico de personas, narcotráfico, corrupción y luchar contra el saqueo del país por los gobiernos de turno. Mientras los grupos de poder, los grandes empresarios, banqueros, mineros, agroexportadores, etc se llenan los bolsillos; es decir los ricos se hacen más ricos; los pobres, pequeños comerciantes, empresarios, trabajadores, campesinos, amas de casa, estudiantes sufren el flagelo de los criminales que matan impunemente sin que la recua de funcionarios, fuerzas armadas y policiales cumplan su labor. Poco o nada hacen ante la embestida delincuencial. No hay inteligencia, prevención planificación; llegan a la escena del crimen para recoger los cadáveres y argüir la camaleta: investigaremos, investigaremos...

El mal ejemplo de los funcionarios del gobierno-corrupción de parlamentarios, jueces, fiscales, malos policías y empresarios venales estimulan a ladrones y asesinos. Y lo peor, cuando el pueblo se sacude de su letargo y empieza a caminar, marchar y movilizarse contra los sicarios, extorsionadores y demás criminales, sale la policía, y fuerzas armadas para reprimirlo y la presidenta culpa a fuerzas oscuras, y sus ministros y funcionarios al unísono exclaman: la marchas son políticas, no vayan; es decir, combaten y matan a gente del pueblo trabajador que brega por sobrevivir, mientras a los corruptos y criminales, el congreso y gobierno los avalan, favorecen con leyes pro crimen, ¡¿Qué ironía!? Y todavía se autodenominan demócratas, "honrados" y "manos limpias".

Señores del gobierno, políticos, politiqueros y sociedad en conjunto, saquémonos la careta, seamos sinceros no hipócritas y convengamos que toda marcha, lucha por derechos, contra injusticias, la opresión, explotación y sobre todo, contra los corruptos y criminales es POLITICA, porque vive en comunidad, en sociedad. El gobierno y los políticos hacen política cuando con leyes y acciones favorecen a los intereses de los ricos. Y el pueblo, la clase trabajadora, pequeños empresarios, campesinos, artistas, estudiantes, amas de casa hacen política cuando salen a defender y conquistar derechos y a luchar contra todo tipo de criminales para defender la vida, la salud, educación, empleo, seguridad, y por un país democrático, con justicia social sin dictaduras y corrupción. Vivan las marchas, viva la política. ¡Abajo la hipocresía de los sepulcros blanqueados!

Liz Flores Llave
DNI 06758045

Alcalde de Lima abandona funciones

Señor Director:
Días atrás, se vio al alcalde de Lima en la región de Arequipa, y su presencia fue cuestionada por ser un funcionario público. Meses atrás, también se le observó recorriendo varias regiones del país, mientras Lima es dominada por bandas criminales de extorsionadores que han quitado la vida a muchos de nuestros hermanos. Me pregunto: ¿le compete a un alcalde metropolitano recorrer otras regiones? Nunca antes en mi vida había visto a un alcalde realizar tales travesías. ¿Acaso son evidentes sus abiertas intenciones partidarias y políticas en las próximas contiendas electorales, antes que el desempeño de las funciones para las que fue nombrado, y muchas promesas incumplidas, como la de "delincuencia cero"?

Manuel Lozano H
LIMA METROPOLITANA

Urge un cambio

Señor Director:
La situación de inseguridad es alarmante, una realidad nunca antes vista en nuestra ciudad. Todos estamos viviendo estos terribles momentos.

Mientras la señora Dina afirma que la delincuencia y la inseguridad no son responsabilidad del Gobierno y que este accionar es consecuencia de hace 20 años, cuando muchos gobiernos nunca hicieron nada, hay quienes sostienen que la inseguridad es solo una percepción causada por la prensa. Esta afirmación es falsa, ya que recientemente somos testigos de ataques mortales contra choferes, asesinatos perpetrados delante de pasajeros y granadas colocadas en colegios y negocios por extorsionadores.

Esta grave situación es reciente y no se remonta a décadas atrás. Además, en este Gobierno se ha incrementado enormemente el presupuesto del Mininter y se le han otorgado superpoderes, y aun así estamos peor que antes. Esto solo demuestra el fracaso en la lucha contra la criminalidad.

Es necesario señalar que uno de los grandes problemas del Mininter ha sido avalar el mal comportamiento e impune de ciertos agentes que filtran información y trabajan al lado de las bandas criminales. Por eso no avanzamos y estamos en una situación más crítica. Urge un cambio radical en las normativas y la sustitución de todos esos altos mandos policiales que, a la fecha, demuestran inoperancia.

Emmanuel Carcamo P.
Lima metropolitana

Presidenta, asuma su responsabilidad

Señor Director:
En toda gestión, cuando se acepta un cargo y, sobre todo en la gestión pública, se asume con los activos y pasivos; por lo tanto, la presidente no puede continuar evadiendo su responsabilidad en la lucha contra la inseguridad ciudadana y seguir echando la culpa a las gestiones anteriores.

Es necesario que se rodee de asesores capaces, con preparación adecuada en la materia y no rodearse de ignorantes o advenedizos que no aportan nada para la solución de un problema tan álgido como la seguridad ciudadana.

Tan solo escuchar el término de "cuarto de guerra" nos hace pensar que algún trasnochado ideológicamente, le habría sugerido este nombre rimbombante y huachafo, seguramente con el fin de lograr algún "impacto psicológico" en la ciudadanía, creando más bien rechazo y burla ciudadana, ya que no están consiguiendo logro alguno.

En materia de lucha contra el crimen debe haber liderazgo e inteligencia policial, debidamente respaldado con presupuesto adecuado y libre de cualquier sospecha de corrupción; porque si no eliminamos la corrupción de cualquier actividad, esta está destinada al fracaso.

Williams Vásquez Rodríguez
DNI 44115030






ZA VALENZUELA

EN LA MIRA. Los fiscales supremos Delia Espinoza, Juan Villena, Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos resultan incómodos para el actual Congreso de la República.

FP impulsa denuncia y ley para bajarse a la Junta de Fiscales

MOVIENDO SUS TENTÁCULOS. Mientras la congresista fujimorista Patricia Juárez busca cambiar el Reglamento del Congreso para suspender a altos funcionarios con 50 votos, su colega Fernando Rospigliosi impulsa una denuncia contra la fiscal Delia Espinoza.

Diego Quispe Sánchez

En política no existen coincidencias. El partido de Keiko Fujimori mueve los hilos para cambiar el Reglamento del Congreso y así poder someter a los funcionarios del sistema judicial que están en la mira de su agrupación y sus aliados.

Esta semana, el plan fujimorista avanzó por dos caminos. Primero, la Comisión de Constitución, que preside el congresista naranja Fernando Rospigliosi, aprobó un dictamen de un proyecto de ley promovido por su colega de bancada Patricia Juárez para modificar el artículo 89 del Reglamento legislativo y permitir al Pleno del Congreso suspender a altos funcionarios –ministros, fiscales, jueces y magistrados– con solo 50 votos en procesos de acusaciones constitucionales.

Horas después, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, que lidera la congresista de Alianza para el Progreso (APP) María Acuña, admitió a trámite una denuncia constitucional impulsada por Rospigliosi y sus colegas Alfredo Azurín (Somos Perú) y José Cueto (Honor y Democracia) contra los integrantes de la Junta de Fiscales Supremos (Delia Espinoza, Pablo Sánchez, Juan Villena y Zoraida Ávalos).

Se trata de una acusación constitucional que cuestiona al Ministerio Público por no aplicar la ley que otorga a la Policía Nacional del Perú (PNP) la facultad de dirigir las investigaciones preliminares de presuntos delitos. Rospigliosi y sus colegas imputan a los fiscales supremos supuestas infracciones a la Constitución, abuso de autoridad, prevaricato y falsedad genérica.

> **La propuesta de Juárez permitirá que los fiscales supremos sean suspendidos con solo 50 votos en el Pleno.**

> **La subcomisión admitió a trámite una denuncia constitucional contra los integrantes de la JFS.**

La denuncia constitucional de Rospigliosi pretende someter a la fiscal Espinoza y sus homólogos a un juicio político que tiene como máxima sanción la inhabilitación de la función pública. Esto, sin embargo, requiere de 67 votos en el Pleno, sin contar a los 30 integrantes de la Comisión Permanente. Se trata de un número que le resulta complicado conseguir al fujimorismo (ver despiece).

El proyecto de Juárez, por eso, abre una alternativa: la suspensión del alto funcionario mientras es investigado por los presuntos delitos mencionados en la acusación constitucional.

El trasfondo es que la propuesta de Juárez permitirá que los fiscales supremos, entre ellos Espinoza, sean suspendidos del cargo con solo 50 votos en el Pleno.

Esa cantidad de votos resulta más viable de conseguir para la coalición conformada por FP, APP, Perú Libre, Somos Perú, Renovación Popular, Honor y Democracia y otros grupos que se han sumado a la arremetida contra el sistema judicial.

Cuando fue admitida a trámite la denuncia contra la Junta de Fiscales Supremos en la Subcomisión de Acusaciones, Rospigliosi celebró.

"Ellos están obligados a aplicar la ley, si no lo hacen deben ser sancionados. Puede recurrir al TC, como han hecho, pero en tanto este no falle, no pueden burlarse de la ley. Basta de abusos e impunidad de estos fiscales politizados y prevaricadores. Deben ser destituidos e inhabilitados. ¡Soluciones radicales!", exclamó el fujimorista.

Para la congresista del Bloque Democrático Popular Ruth Luque, la expresión de Rospigliosi refleja la verdadera intención del fujimorismo con el proyecto de Juárez.

"Ahora quien preside la Comisión de Constitución informa que la SAC ha aprobado su denuncia contra todos los fiscales supremos que evidentemente se tendrá que ver en el Pleno. ¿Qué coincidencia, no?", tuiteó.

"La población debe saber que el próximo objetivo del fujimorismo (...) es suspender a los fiscales supremos del país para que luego (seguramente) nos impongan una reforma de justicia. Pero, ojo, no es solo el fujimorismo, esta orientación tiene el respaldo de otras bancadas", lamentó. Así opera FP en el Congreso. ❖

Fiscales y magistrados inhabilitados

- En junio del 2023, el Congreso aprobó con 71 votos a favor la inhabilitación de la fiscal suprema Zoraida Ávalos por supuestamente no haber investigado al expresidente Pedro Castillo. Ávalos recurrió al Poder Judicial mediante una acción de amparo y logró regresar al cargo.
- En marzo del año pasado, el Congreso aprobó con 67 votos la inhabilitación de los entonces magistrados de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) Inés Tello y Aldo Vásquez. Ambos también lograron revertir esa decisión mediante un amparo. No es la primera vez que el Congreso ataca al sistema judicial.


COMPLEJO. El alto número de partidos políticos abre un gran abanico de candidatos que podrán postular en el 2026, y entre los que los peruanos deberán elegir a sus próximas autoridades.

Elecciones 2026 empiezan con 43 partidos en carrera

EN EL PARTIDOR. Ayer se venció el plazo para que los partidos políticos logren su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). El número de organizaciones políticas registradas y que podrán presentar candidatos a la presidencia, senadores, diputados y parlamentarios andinos marca un récord en la historia del país.


Acción Popular
Julio Chávez



Ahora Nación
Alfonso López Chau



Alianza para el Progreso
César Acuña



Avanza País
Phillip Butters


Batalla Perú
Zósimo Cárdenas



Fe en el Perú
Álvaro Paz de la Barra



Frepap
Jonas Ataucusi



Fuerza Popular
Keiko Fujimori



Juntos por el Perú
Roberto Sánchez


Libertad Popular
Rafael Belaunde



Nuevo Perú
Verónika Mendoza



Apra
Carla García




Partido Ciudadanos por el Perú
Nicanor Boluarte



Partido de los Trabajadores y Emprendedores
Napoleón Becerra García

Obras
Ricardo Belmont



Partido Demócrata Unido Perú
Charlie Carrasco



Partido Demócrata Verde
Álex Gonzales



Partido Democrático Federal
Virgilio Acuña



Somos Perú
Patricia Li Sotelo


Frente Esperanza
Fernando Olivera



Partido Morado
Luis Durand


LA REPÚBLICA

Alejandra López

Ayer se venció el plazo para que las organizaciones políticas logren su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y así puedan participar en las Elecciones Generales de 2026. Un total de 43 partidos políticos son los que figuran como inscritos en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP).

Estos partidos, que han cumplido con la presentación de sus padrones de afiliados, están habilitados para postular candidatos a la Presidencia, el Congreso bicameral —senadores y diputados— y el Parlamento Andino.

El número de organizaciones políticas registradas marca un nuevo récord y evidencia lo retador que serán para todos estos próximos comicios. La mayoría ha completado este proceso entre 2023 y 2025, en algunos casos como nuevas inscripciones y, en otros, como reingresos tras haber perdido la inscripción por no superar la valla electoral en elecciones anteriores.

Cabe precisar que el registro ante el JNE no garantiza automáticamente la participación electoral. Las agrupaciones deben realizar elecciones internas democráticas, presentar sus listas en las fechas estipuladas y cumplir con la paridad y alternancia de género. Asimismo, para conservar su inscripción, deberán obtener al menos el 5% de los votos válidos a nivel nacional (lo que se conoce como valla electoral) o elegir siete representantes al Congreso en más de una circunscripción. De lo contrario, perderán su inscripción.

"El registro no garantiza la participación electoral. Las agrupaciones deben realizar elecciones internas democráticas".

La cifra de 43 inscritos ya configura un escenario electoral altamente fragmentado y complicado. No en vano, el jefe de la ONPE, Piero Corvetto, calificó las elecciones generales de 2026 como "las más complejas de la historia", al mostrar ante la Comisión de Constitución dos modelos de cédula de votación del tamaño de una hoja A3.

El JNE ha reiterado que todas las agrupaciones deben cumplir estrictamente con el cronograma electoral y ha puesto a disposición pública los padrones actualizados, lo que permite conocer cuántos afiliados registró cada partido y cuándo fue su última presentación. Con la carrera hacia el 2026 oficialmente en marcha, los partidos ahora deberán demostrar su capacidad de organización interna y conectar con un electorado cada vez más escéptico y exigente. ◆



Partido por el Buen Gobierno
Jorge Nieto

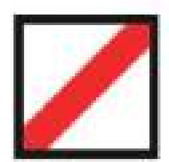


Integridad Democrática
Wolfgang Grozo


Un Camino Diferente
Arturo Fernández



Renovación Popular
Rafael López Aliaga


Salvemos al Perú
Mariano González



Perú Primero
Martín Vizcarra



Podemos Perú
José Luna Gálvez



Primero La Gente
Miguel del Castillo


Progresemos
Hernando de Soto



Sí creo
Carlos Espá



Unidad y Paz
Roberto Chiabra



Perú Moderno
Wilson Aragón



Peruanos Unidos ¡Somos Libres!
Tomás Aladino Gálvez




Voces del Pueblo
Guillermo Bermejo



PRIN
Walter Chirinos



PPC
Carlos Neuhaus



Partido País Para Todos
Carlos Álvarez



Partido Patriótico del Perú
Herbert Caller



Partido Político Cooperación Popular
Yonhy Lescano



Fuerza Moderna
Fiorella Molinelli


Perú Libre
Vladimir Cerrón


Perú Acción
Francisco Diez Canseco

Fuente: LA REPÚBLICA/Info: Rocío Medina.

¿Quién es responsable del aumento de la inseguridad ciudadana?

ENFOQUES. Lejos de hacer una autocrítica de su gestión, la presidenta Dina Boluarte ha intentado responsabilizar a gobiernos anteriores del alto nivel de criminalidad que se vive hoy en día, creyendo que así podría maquillar su baja popularidad. "Este Gobierno está enfrentando organizaciones criminales que se han fortalecido desde hace décadas. Esto no existe de ayer para hoy. Mafias que se han nutrido del abandono y la diferencia de gobiernos anteriores", señaló. Cuatro expertos en el tema, coinciden en que la única culpable del alto índice de delincuencia es la propia Boluarte.

Eva Palomino

ALEJANDRO MEJÍA
Profesor de Ciencia Política en UNMSM

"En ningún momento ha hecho un *mea culpa*"

La presidenta Dina Boluarte Zegarra repite una actitud recurrente: señalar a culpables de cada problema que se ha generado a causa de su incapacidad para liderar, así como su falta de transparencia y desconexión con los problemas que aquejan al ciudadano.

En ningún momento ha hecho un *mea culpa* respecto a que su gobierno está a la deriva en lo que concierne a enfrentar el avance de la criminalidad y la inseguridad ciudadana en el país.

Señalar a anteriores gobiernos y su responsabilidad de no haber enfrentado dicho problema es solamente un intento desesperado de tratar de desviar la atención de acusaciones y denuncias en su contra, así como del fracaso rotundo de los estados de emergencia y los "cuartos de guerra" que el ciudadano de a pie no percibe como medidas efectivas.

Boluarte ha preferido congraciarse con las bancadas a cambio de blindarla, en vez de generar contrapesos para poder proponer al Pleno las reformas necesarias para enfrentar el flagelo de la inseguridad ciudadana y el crimen organizado.

Al contrario, lo que ha adoptado es una actitud recurrente, y generar tensiones entre los actores del sistema de justicia, que perjudica el encontrar soluciones en conjunto en espacios olvidados como el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.



RUBÉN VARGAS
Exministro del Interior

"Este Gobierno dijo que tenía el Plan Boluarte, y mintió"

Más de dos años en el poder y la presidenta sigue sin entender la naturaleza y magnitud del desborde criminal. Es más, se muestra inimputable al decirnos que no es su responsabilidad proveernos seguridad. Si ella, que representa al Estado, se va a lavar las manos, ¿a quién debemos pagar para que nos provean seguridad, al "Tren de Aragua", a "Los Pulpos"?

El Congreso renunció también a su responsabilidad del control político y está aprobando leyes que favorecen a las organizaciones criminales. La modificación a la pérdida de dominio es, en los hechos, una forma velada de permitir a las organizaciones criminales y a los corruptos en el poder seguir usufructuando los bienes adquiridos con dinero sucio. Al parecer olvidaron que las economías ilegales mueven en el país más de 15.000 millones de dólares al año.

Este Gobierno nos dijo que tenía el Plan Boluarte y mintió. También dijeron, en marzo del 2023, que someterían a una reforma profunda al sector Interior y volvieron a mentir. La presidenta convirtió a su ministro del Interior en un operador político con el encargo de atacar sistemáticamente al Ministerio Público, cuando lo que correspondía era trabajar articuladamente. Los extorsionadores, sicarios, corruptos, narcotraficantes y mineros ilegales nunca han tenido terreno más fértil y autoridad más displicente.



JOSÉ ALEJANDRO GODOY
Politólogo

"Parece que el Gobierno nos ha dejado a nuestra suerte"

El Gobierno de Dina Boluarte busca culpar a otras administraciones porque no tiene un plan para enfrentar la inseguridad ciudadana.

No deja de ser cierto que la situación de la seguridad se ha venido deteriorando desde hace tiempo y que la inestabilidad fuerte en el Ministerio del Interior en las últimas dos décadas ha complotado para la mejora de las condiciones en esta materia. Pero lo cierto es que las declaraciones presidenciales denotan tres graves problemas.

El primero es que el actual Gobierno no comprende que buena parte de la responsabilidad del agravamiento de esta situación es suya, sea por el nombramiento de ministros ineficientes o con problemas serios de conflictos de interés —o personajes que reúnen ambas características, como Juan José Santiváñez—, sea por no observar las normas que, desde el Congreso, han afectado la lucha contra la delincuencia. En este último caso, resulta obvio que el Gobierno ha buscado protegerse a sí mismo.

El segundo es que la mandataria no comprende que su tarea es gobernar y mejorar lo hecho por gobiernos anteriores. Nadie le pide que nos convirtamos en Suiza de la noche a la mañana, pero sí que comience a mejorar la situación.

El tercero es que parece que el Gobierno ha tirado la toalla y nos ha dejado a nuestra suerte, sin que podamos defendernos en el año que le queda a la actual administración".

WILFREDO PEDRAZA
Exministro del Interior

"No es serio que acuse a los gobiernos que la precedieron"

Después de más de dos años de la gestión de la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, no es nada serio que se excuse acusando a los gobiernos que la precedieron por el agravamiento de la inseguridad ciudadana que se vive en el país.

Lo mejor sería que muestre acciones y esfuerzos reales para enfrentar el problema de la falta de seguridad y a la criminalidad organizada. La demanda de la comunidad es real y tiene fundamentos.

Es fundamental el diseño de una estrategia basada en acciones de inteligencia para que haya resultados concretos e importantes en el combate de la delincuencia. Cada mes del estado de emergencia le cuesta al Estado entre 20 y 30 millones de soles por los sobrecostos de combustible y las remuneraciones a los policías que brindan servicio.

En todo caso, que la presidenta generalice la situación muestra una gran desinformación de su parte sobre lo realizado en el periodo del expresidente Ollanta Humala Tasso (2011-2016): 4.200 patrulleros; 5.500 motocicletas; nueva central 105; plataforma de comunicación TETRA con 7.000 radios; 5 helicópteros franceses; 30.000 pistolas, 40.000 nuevos policías, aumento de remuneración, entre otras acciones.



PASADO VIVO

José Ragas

El fujimorismo, treinta y cinco años después

Esta semana, el fujimorismo ha cumplido treinta y cinco años como fuerza política. Un 8 de abril de 1990, el candidato de Cambio 90, Alberto Fujimori, dio la sorpresa al aparecer entre los más votados, desplazando a partidos históricos como el APRA, las izquierdas y el entonces Frenatraca. Y generando a su vez una ola de pánico entre los liberales del Fredemo y en su candidato, Mario Vargas Llosa. La historia sobre lo que ocurrió después es bastante conocida (de hecho, la cuento con detalle en mi libro *Los años de Fujimori, 1990-2000*).

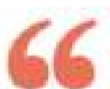
Que una agrupación llegue a las tres décadas y media es todo un logro, en un país donde lo efímero se impone y pese a la abundancia de organizaciones políticas que disputarán la presidencia el próximo año. No siempre los partidos han sido tan longevos en nuestro país, más aún sin alcanzar la presidencia por un tiempo prolongado. Una excepción sería el APRA, que logró llegar casi medio siglo después de su fundación, solo para sepultar sus esperanzas de reelegirse por un buen tiempo luego de un gobierno desastroso.

No obstante, al hablar del fujimorismo, estamos hablando de un movimiento que trasciende la política y se instala como parte de la cultura política del país. Pero no necesariamente en un sentido positivo. Si bien sus defensores más acérrimos señalan que el fujimorismo salvó al país del doble flagelo de la violencia política y la hiperinflación, lo cierto es que los reemplazó por la violencia del Estado y la precarización estructural, respectivamente. No se puede negar su vigencia y fuerza, pero al momento de sacar las cuentas, el saldo es negativo por donde se le mire.

En estos años, ya sea cuando fueron gobierno o cuando intentaron volver a serlo, el fujimorismo no ha dudado en manipular las instituciones y utilizarlas con fines particulares. Lo hizo en los años 90, cuando las capturó una por una, desvirtuando su propósito original y quebrando el balance y contrapeso de poderes. Y lo sigue haciendo hoy, en su frenética carrera por convertirse en opción electoral para el próximo año y llegar al poder de manera formal, aun cuando gobierna en las sombras.

Para ser una fecha tan importante, sorprende que no haya habido celebración de por medio. De hecho, Keiko Fujimori está brindando una serie de conferencias en compañía de exmandatarios que guardan una sospechosa similitud con su difunto padre, como lo son Álvaro Uribe (Colombia) y Guillermo Lasso (Ecuador), este último acusado de corrupción y depuesto antes de terminar su periodo presidencial en 2023. Curiosamente, Fuerza Popular no tiene una fecha clara de fundación, ya que ocurrió de manera espontánea y como resultado del entusiasmo de su líder original antes que de un plan organizado y una propuesta con la cual competir contra el favorito de las encuestas, Vargas Llosa.

Nada resume mejor lo que ha sido el fujimorismo en el país que las trayectorias de sus líderes, padre e hija. La búsqueda de poder por parte de ambos, el quiebre de las reglas políticas para conseguir tal fin, y luego la búsqueda de impunidad es una síntesis de tres décadas y media y de haber arrastrado al país con ellos, sin importarles destruir la institucionalidad o la estabilidad económica. Si los Fujimori son un peligro en el poder, el no tenerlo expone al país a una serie de desequilibrios de los cuales nos toma mucho tiempo recuperarnos.



En estos años, ya sea cuando fueron gobierno o cuando intentaron volver a serlo, el fujimorismo no ha dudado en manipular las instituciones y utilizarlas con fines particulares".



En el interín, el sistema democrático está siendo lentamente corroído por una fuerza política que, tres décadas y media después, tiene al país extorsionado, con tanta elegancia como los sicarios que cobran cupos".





FOTOILUSTRACIÓN: RICARDO CERVERA / LA REPÚBLICA

Luz Salgado, una de las fujimoristas "históricas", escribió en su cuenta de Twitter que "el fujimorismo ha participado democráticamente de todos los procesos", en alusión a la investigación judicial que podría sacarlos de carrera. Por supuesto, la narrativa que los fujimoristas han construido de sí mismos los coloca como un movimiento democrático. Sin embargo, desde su irrupción en 2016, han colocado al país en una situación de crisis continua, buscando un mandato que la población no está dispuesta a entregarle.

Por lo pronto, estamos atrapados con un movimiento que utiliza todo su arsenal para evitar responder ante la justicia, pero que tampoco logra ganar el control del Ejecutivo. En su reemplazo, han hecho de su bancada un instrumento de desgobierno y han decidido apoyar a un gobierno que carece de toda legitimidad, con la esperanza de que esto les dé una imagen positiva con la cual pasar a segunda vuelta. La selectiva eliminación política de aquellos que podían enfrentar en segunda vuelta tampoco sorprende.

En el interín, el sistema democrático está siendo lentamente corroído por una fuerza política que, tres décadas y media después, tiene al país extorsionado, con tanta elegancia como los sicarios que cobran cupos. Y entre los responsables de la debacle actual están Alberto Fujimori, Keiko Fujimori, su bancada parlamentaria, su círculo cercano y sus seguidores. El precio que estamos pagando en inestabilidad, inseguridad y vidas humanas con tal de colocarla en Palacio de Gobierno no lo justifica. Pero a ella y a sus seguidores no les importa con tal de saquear lo que queda del Estado y tener a una población aturdida por el miedo.

Aun así, Keiko Fujimori tiene motivos para celebrar. Sigue buscando por todos los medios posibles (no siempre los más transparentes) traer abajo el proceso judicial que se le sigue por el caso Cócteles. Como se recordará, este caso involucró el presunto lavado de activos con motivo de la recaudación de fondos para la campaña electoral. La investigación los incluía a ella y a 41 personas más, bajo la figura de crimen organizado. Por ello, el fiscal José Domingo Pérez había pedido hasta treinta años y diez meses de prisión contra ella y su agrupación. Hace unos días, el Poder Judicial dejó sin efecto el juicio. Y Domingo Pérez ha sido apartado del caso.

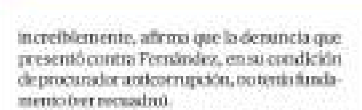
Menudo regalo de aniversario. ◆

El secreto mejor guardado del abogado de Keiko Fujimori y el jefe de la ANC-MP

CRUZANDO LA LÍNEA. Cuando era procurador anticorrupción, Christian Salas Beteta denunció al entonces fiscal superior Juan Fernández Jerí por haber pedido una coima a cambio de excarcelar a un excalde, padre de la testigo Yanet Guerrero. Fernández y Salas son los que aparecen en un audio complotando para sacar a los fiscales del caso Cócteles.



PROTAGONISTAS. El exfiscal de la Nación José Antonio Peláez, para quien trabajaba Juan Fernández Jerí, quien fuera denunciado por actos ilícitos por el exprocurador Christian Salas, actual abogado de Keiko Fujimori. La acusación la formuló Yanet Guerrero.



INVESTIGACIÓN

Ángel Páez

Yanet Guerrero Mego es una testigo de excepción. El pasado domingo 5 de abril, **La República** develó el contenido de un audio que confirmaba una conspiración en curso entre el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANC-MP), Juan Fernández Jerí, y el abogado de Fuerza Popular, el partido de Keiko Fujimori, Christian Salas Beteta. Se trataba de una plan para apartar a fiscales encargados de casos que involucran a la lideresa del fujimorismo, como José Domingo Pérez. Según el mensaje de voz que Fernández dirigió a Salas, el primero aceptaba ser parte del esquema, pero bajo condiciones: "Si no ayudas (Christian), yo solo no voy a remar, hermano". Por el modo cordial de expresarse, era evidente que se conocían. Sin embargo, luego de la publicación de este diario, Christian Salas y Juan Fernández negaron cualquier vínculo. Yanet Guerrero no ha olvidado que Salas acusó por corrupción a Fernández. Es un dato clave.

En 2014, Yanet Guerrero recurrió al entonces procurador anticorrupción Christian Salas Beteta para formular una grave imputación contra el fiscal y brazo derecho del exfiscal de la Nación Antonio Peláez (2011-2014). Era Juan Fernández Jerí. Guerrero acusaba a Fernández de haberle pedido un soborno de S/800,000 para que la ayudara a excarcelar a su padre, a quien se le atribuía participación en el asesinato de una autoridad regional de Amazonas. Sí, Christian Salas, el actual defensor de Fuerza Popular y Keiko Fujimori, acusó al titular de la ANC-MP, Juan Fernández Jerí, por los delitos de tráfico de influencias, cohecho pasivo propio y corrupción pasiva de los auxiliares jurisdiccionales.

Sus destinos se entrecruzan hace 8 años.

Quizás en la grabación se escucha a Fernández Jerí tratar con familiaridad como "hermano" a Christian Beteta. El acusador y el acusado tienen conocimiento uno del otro desde hace por lo menos 8 años. Es más, ahora Salas, increíblemente, afirma que la denuncia que presentó contra Fernández, en su condición de procurador anticorrupción, no tenía fundamento (ver recuadro).

Como es público, el martes 7 de abril, 48 horas después que **La República** difundiera el contenido del audio incriminatorio, Fernández suspendió al fiscal José Domingo Pérez, como parte del plan que había confabulado con Christian Salas. El "hermanito" Fernández cumplió con su parte. Así lo ha señalado el propio fiscal Pérez.

En el lado oscuro

En 2022, cuando Juan Fernández Jerí postulaba como titular de la ANC-MP, y era sometido a un proceso de evaluación por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), **La República** entrevistó a Yanet Guerrero Mego y confirmó que Fernández le exigió S/800,000 para "arreglar" la salida de la cárcel de su padre, Domingo Guerrero Dávila. Yanet Guerrero precisó que quien formuló la denuncia penal contra Juan Fernández fue el entonces procurador anticorrupción Christian Salas Beteta.

Sorprendentemente, el 30 de enero de 2020, Keiko Fujimori hizo un anuncio importante en su cuenta de "X". Había captado como defensor a Salas. "El abogado Christian Salas se incorpora a la defensa legal de Fuerza Popular. Él estará a cargo de la sustentación de nuestra posición contra el arbitrario pedido de suspensión hecho por el Ministerio Público", escribió.

Salas así cruzó la línea de la lucha contra la corrupción, para convertirse en defensor de los acusados. Por lo tanto, se metamorfoseó en enemigo frontal de las autoridades con las que juntos había combatido a las organizaciones criminales, como el fiscal José Domingo Pérez, encargado del caso Cócteles. Justamente, en este proceso, la jefa de Salas, Keiko Fujimori, es la principal imputada. Y recurrió a Juan Fernández, a quien había denunciado por corrupción 8 años antes, para expectorar al fiscal Pérez, según se desprende del audio.

Yanet Guerrero Mego lo relató todo.

El 10 de febrero de 2013, el vicepresidente de la región Amazonas, Augusto Wong López, fue asesinado por un sicario en Bagua. Durante las indagaciones, la policía recogió la versión de que el exalcalde distrital de Cajaruro (Utcubamba), Domingo Guerrero Mego, padre de Yanet Guerrero, contrató al asesino a Wong porque supuestamente estaba investigando actos de corrupción en su municipio. El exburgomaestre negó participación en el homicidio, pero fue enviado a prisión, lo que motivó a su hija, Yanet Guerrero, a buscar ayuda y por unos contac-

Salas se arrepiente de la acusación

- Ahora dice que no tenía fundamento. Christian Salas reconoció que formuló denuncia penal contra Juan Fernández Jerí: "Lo conozco de nombre cuando yo era procurador anticorrupción. Una ciudadana viene y me da cuenta de un presunto acto de corrupción. Formulo la denuncia contra el señor Fernández Jerí por supuestos delitos", le dijo al canal Willax.
- Ahora, Christian Salas defiende a Fernández: "Ese caso no se determinó, se archivó correctamente. No había pruebas de la versión de la denunciante y ahí quedó", añadió.
- Por su parte, Juan Fernández emitió un comunicado afirmando que no tuvo contacto con Christian Salas: "La Jefatura Nacional no realiza reuniones clandestinas ni participa en actos de complot o conspiración con ninguna persona, entidad pública o privada, en contra de fiscales. Consecuentemente, el jefe nacional de la ANC-MP no se ha reunido, ni pública ni clandestinamente, con el abogado Christian Salas Beteta, a quien no conoce ni mantiene relación alguna".



tos llegó a la oficina de Juan Fernández Jerí en Lima. Así lo narró a **La República**:

"Era enero de 2014. Estábamos desesperados buscando justicia para mi papá, averiguando quién nos podía ayudar con su caso. Por intermedio de un conocido (Gerardo Gaona Zorrilla), contactamos a Richard Guevara Dávila, de Bagua Grande. Guevara me dijo que tenía contacto con el fiscal de la Nación (José Antonio Peláez), al que había que darle algún dinero para que moviera los papeles y así mi papá saliera en libertad. Hablaba de 80.000 soles".

No es idóneo para el cargo

En esa época, Juan Fernández Jerí era fiscal superior y laboraba como asesor de Peláez. Yanet Guerrero vino a Lima para reunirse con Fernández y ofrecer el dinero con el propósito de lograr la excarcelación de su padre, acusado falsamente del asesinato de Augusto Wong.

Continuó Yanet Guerrero:

"Fuimos a un edificio en la avenida Grau, donde el primer piso era un casino. Fuimos a un piso alto. Yo pensaba que nos íbamos a reunir con (fiscal de la Nación, José Antonio) Peláez, porque esa era la idea. Pero el fiscal no estaba y nos recibió la secretaria (Nilda Caja Calgua). Al rato apareció (Juan) Fernández Jerí. Me causó sorpresa que no fuera el fiscal de la Nación.

"(Juan) Fernández Jerí me dijo que todos los trámites y papeleos los iba a hacer yo con ellos. Y también el pago era con ellos".

"Hice la denuncia del pedido de dinero y presenté grabaciones (al procurador Christian Salas) que probaban que la reunión con Fernández existió".

(Juan) Fernández me dijo que todos los trámites y papeleos los iba a hacer yo con ellos y también el pago era con ellos. Nosotros no teníamos un sol para darle, pero lo que quería era pedirle al fiscal de la Nación que deje salir a mi papá. Esa fue mi idea tonta".

La petición de dinero indignó a Yanet Guerrero, por lo que resolvió denunciar el caso que fue elevado al procurador anticorrupción Christian Salas Beteta, quien procedió con presentar la imputación contra Juan Fernández Jerí, en agosto de 2014. Pero Yanet Guerrero tropezó con una muralla de protección alrededor de Fernández. Esto es lo que manifestó.

"Hice la denuncia del pedido de dinero y presenté grabaciones (al procurador Christian Salas) que probaban que la reunión (con Fernández) existió. Me llamaron a declarar tres veces, pero a la fiscal anticorrupción a la que encargaron la investigación no le importó averiguar el pedido de dinero. Por el contrario, me hablaba horrible. Me dijo que yo era la que, al ofrecer el dinero, cometía el delito. En lugar de investigar, me amedrentaba. La Fiscalía hacía conmigo lo que quería. Luego de las tres audiencias a las que asistí, no me volvieron a notificar. Al final lo archivaron. No pude hacer nada porque no teníamos dinero ni para movilizarnos".

En 2017, pasando por alto el testimonio y las evidencias aportadas por Yanet Guerrero, el fiscal supremo Víctor Rodríguez Monteza, vinculado a 'Los Cuellos Blancos', archivó la acusación. Así que en 2022, Juan Fernández compareció ante la JNJ para postular como jefe de la ANC-MP, un cargo clave que le permite abrir investigaciones e incluso suspender o sancionar a fiscales.

En declaraciones a **La República**, Guerrero ratificó la acusación contra Juan Fernández, por lo que la JNJ la convocó para que ofrezca su testimonio, ratificando una vez más lo que expresó. Sin embargo, contra todo pronóstico, Fernández fue elegido titular de la ANC-MP. Empero, su juramentación se suspendió temporalmente, entre otras razones, porque el exintegrante de la JNJ Antonio de La Haza Barrantes reconoció que Fernández no era idóneo para el cargo y rectificó su voto aprobatorio inicial: "En el presente caso ha quedado desvirtuado el elemento esencial de no tener observación alguna en la que fundé mi voto primigenio, por lo que (...) dejo sin efecto el mismo y voto porque el señor Juan Fernández Jerí no sea nombrado como jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público y, por tanto, no se proceda a su juramentación en el cargo". Al final, Fernández asumió el cargo luego de interponer una serie de acciones legales, con los resultados públicamente conocidos. ❖

DOMINGO | ENTREVISTA

Salvador del Solar

Emilio Camacho

EXPRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS. ACTOR Y DIRECTOR DE CINE.

"Es un error pensar que las soluciones para nuestro país dependen de una persona y de un candidato"

De paso por Lima, el expresidente del Consejo de Ministros habla en esta entrevista de la actualidad política, de la inhabilitación en su contra que podría aprobar el Pleno del Congreso y de sus últimas actividades en el mundo de la actuación.

—Julián, su personaje en *El árbol más hermoso del mundo*, la nueva obra en la que actúa, es un hombre solitario, desconfiado, que se ha autoimpuesto una tarea que parece imposible: salvar al árbol más viejo del parque nacional en el que trabaja, lo que es noble, pero que también parece un poco inútil. No sé si usted siente que hay muchos julianes en el Perú, también dedicados a tareas quijotescas, que al final podrían ser derrotados.

—Es una pregunta bonita. Creo que lo que dices puede leerse de manera concreta o literal, en el sentido de ver la relación entre un hombre y un árbol, y también de manera metafórica. Creo que Vernon, el árbol, también se presta para representar muchas otras cosas más. Este árbol es el mejor amigo de este hombre que vamos descubriendo que lleva 30 años en la reserva natural, desde que se fundó. Pero pensar en que el árbol es el mejor amigo de este hombre nos lleva a pensar inmediatamente que la naturaleza, el árbol y los árboles, no solamente es la mejor amiga de la humanidad, sino que es aquella sin la cual no estaríamos aquí. Y creo que es muy diciente respecto de nuestros tiempos que la defensa de la naturaleza, pero también la defensa de la amistad, la defensa de la ternura, pueda verse como una batalla perdida, de manera que resulte aplicable lo que dices tú, que pueda verse como quijotesco el esfuerzo por preservar lo que es esencial. Hay algo que no está bien cuando hacer eso parece quijotesco.

—Cuando usted en 2021 descartó postular a cualquier cargo público, ¿sintió que algunas personas se sintieron defraudadas, que hubieran preferido que no fuera sincero en ese momento?

—Sí, sobre todo porque, y lo he dicho algunas veces, pienso que es un error pensar que las soluciones para nuestro país dependen de una persona y de un candidato, y veo que tenemos y seguimos teniendo esa tendencia. Obviamente, hay líderes, pero un líder es como un actor en ese sentido. Un actor podría decirse que no existe sin público, un líder no existe sin una cantidad orgánica de seguidores, de equipo, y en el caso de la política, de un partido. Lo que necesitamos es muchísimo más grande que un candidato, por supuesto que necesitamos los mejores candidatos posibles, y el menú que hemos venido teniendo últimamente no ha ayudado, pero siento que cometemos un error al procurar cifrar nuestras esperanzas en una individualidad.

—Si no hay organizaciones, más allá de candidatos, ¿siente que en el Perú se vota con ilusión, o que al menos se votará con ilusión?

—Tengo la impresión de que la ilusión no ha estado presente en las elecciones más recientes. Más bien, ha habido un deseo de oponerse a algo que se percibe como una amenaza para el país. El voto anti creo que ha prevalecido más, sobre todo en las más recientes elecciones. Creo que hubo ilusión cuando se eligió a Fernando Belaunde con el regreso de la democracia. Creo que el voto del primer gobierno de Alan García fue un voto también con ilusión, con la esperanza de que significara un cambio verdadero, siendo un partido al que Haya de la Torre no había conseguido llevar al poder. Creo que había ilusión detrás de la candidatura de Mario Vargas Llosa para el 90, donde proponía un gran cambio. Me da la impresión de que para mucha gente la candidatura de Ollanta Humala significó también una ilusión. Y creo que hubo también un grado de ilusión respaldando a Pedro Pablo Kuczynski, aunque no consiguió pasar a segunda vuelta con un respaldo inmenso, pero luego en segunda vuelta ganó y creo que había ilusión por la cantidad de personas preparadas que él llevaba y por su propia trayectoria.

—He notado que ha olvidado el decenio fujimorista, ni lo ha mencionado.

—No creo que haya habido ilusión en la elección de Alberto Fujimori, al menos en la inicial.

—¿Por qué aceptó ser primer ministro del señor Vizcarra? ¿Tenía alguna pelea pendiente?

—No, ninguna. Cuando el presidente Vizcarra me convoca, yo pensé que me quería preguntar si quería asumir el Ministerio de Cultura nuevamente. Cuando me dijo que no se trataba de eso, le dije que yo no me sentía con la suficiente experiencia para un cargo como el de primer ministro. Pero me dijo: "Mira, hemos compartido gabinete (él era ministro de Transportes cuando yo estaba en Cultura) y necesito una persona en el puesto de primer ministro en la que yo pueda confiar". Y eso me

"Siempre dije que no pretendía postular. Hubo cuentas falsas de Facebook que estaban pidiendo recaudar dinero para una supuesta campaña. Traté de alertarlo tan pronto me enteré".

"Yo, más que contador de historias, diría que uno de los rasgos que me pueden definir es el de comunicar. La actuación es una forma de comunicación particular, basada en el drama".

pareció un elemento crucial. Y lo pensé cuidadosamente y acepté. Siempre tuve claro que lo que podía aportar desde ese lugar era una capacidad de diálogo, la posibilidad de tratar de llegar a acuerdos, la posibilidad de comunicar con perspectiva a la ciudadanía.

—Ahora, antes de pasar a su experiencia como primer ministro, tengo una curiosidad. Ha estado en Arequipa, y ahora está en Lima. ¿Qué es lo que más recuerda la gente de usted? ¿Haber interpretado a Pantaleón Pantoja o el discurso de 10 minutos en el que puso en jaque al Congreso?

—Yo creo que no es necesariamente algo excluyente. Me pasa con regularidad que alguien me saluda a lo lejos y me dice don Panta. Hay gente que se acerca también para decirme que disfrutó mucho de Magallanes como película. Y se me recuerda también, obviamente, por el discurso de la cuestión de confianza. Lo siento muy variado en ese sentido. Cosa que también me alegra, porque creo que representa diferentes facetas de lo que soy.

—¿Y cuál es su recuerdo más recurrente del día de la cuestión de confianza?

—Bueno, fue un día un día muy singular. Nunca pensé que en el Congreso se fueran a comportar de esa manera. Me sorprende mucho cómo han pretendido, desde diferentes sectores periodísticos y políticos, consolidar la idea de que entré pateando la puerta, de que fue un ingreso prepotente, cuando nunca siquiera toqué esa puerta. Yo estuve rodeado de varios parlamentarios, afuera del hemiciclo, mientras no me dejaban entrar, conversando de manera absolutamente civilizada, tratando de persuadirlos. Se nos recibió, me parece en el salón de

El árbol más hermoso del mundo es la puesta en escena que ha traído a Salvador del Solar de vuelta al país. Fue presentada primero en Arequipa, con dos funciones. Y esta semana fue estrenada en Lima en el teatro de la Universidad del Pacífico.

La coprotagonista es la reconocida actriz colombiana Ana María Orozco. La obra es dirigida por el argentino Francisco Lumerman.

RETORNO. Del Solar cuenta que le costó volver a la actuación y a sus actividades previas después de pasar por la política. "Ahora estoy tratando de dedicarme a aquello que me apasiona y dejando bastante claro que estoy en aquel lugar en el que quiero estar", dice.



GIRA. Antes de su paso por el Perú, *El árbol más hermoso del mundo* se presentó en Buenos Aires. Relata el encuentro de un hombre solitario con una mujer que debe hacer una pausa en su vida.

embajadores, y ahí estuvimos con el gabinete en pleno. Y luego se nos comenzó a decir que el baño de mujeres estaba cerrado. El gabinete en ese momento era mayoritariamente femenino y el baño para las mujeres no estaba abierto. Se nos decía que iba a esperar mucho rato, que no se nos iba a recibir, y comenzó a pasar el tiempo y se cerró la puerta del hemiciclo para evitar mi ingreso. Finalmente, cuando entré, el entonces presidente del Congreso, Pedro Olaechea, me dijo que por cortesía me daba 10 minutos.

—Y allí le recordó que la Constitución lo avalaba a usted.

—Sí, él se comportó de manera amable, pero el contenido de lo que decía creo que no correspondía, no era una cortesía darle apenas 10 minutos a un ministro cualquiera, menos al primer ministro. El artículo 129 de la Constitución autoriza a todo ministro a presentarse en el Pleno y a tomar la palabra. Entonces, lo que yo recuerdo y lo que creo que debería destacarse es que lo antidemocrático fue que el Congreso cerrara la puerta del hemiciclo, fue que el Congreso no permitiera que yo leyera el discurso que tenía preparado, que se me restringiera a 10 minutos, eso fue lo antidemocrático. Lo antidemocrático fue haber dicho que verbalmente se otorgaba la confianza, cuando realmente se negó, porque en el pedido de confianza decimos: "Detengan este proceso que se ha hecho de manera opaca, acelerada, para elegir magistrados del Tribunal Constitucional". Esa es una prerrogativa del Congreso, nunca lo negamos, pero dijimos: "Háganlo bien, con audiencias públicas, que nos enteremos como ciudadanía quiénes son los candidatos". Creo que el Tribunal Constitucional hizo bien al considerar que todo fue constitucional. Puedo entender que haya opiniones contrarias. El derecho es opinable, no es una ciencia exacta, pero el Tribunal Constitucional lo definió. Sin embargo, sigue habiendo oposición, sigue habiendo desinformación.

—Bueno, hay tanta desinformación sobre el tema que la Comisión Permanente ha aprobado su inhabilitación por cinco años y eso está pendiente de votarse en el Pleno. ¿Qué hará si finalmente lo inhabilitan?

—Efectivamente, la Comisión Permanente, a pesar de que hubo voces, incluso voces opositoras, que señalaban este caso ha caducado, lo aprobó. Yo no puedo estar en desacuerdo con quien se dé cuenta de que esto caducó, pero lo verdaderamente cierto, lo correcto, es que en mi caso no se trata de que no se me inhabilite porque mi caso caducó. A mí no se me debe inhabilitar porque no he cometido ninguna inconstitucionalidad y porque quien tiene que definir el tema, el Tribunal Constitucional, ya lo dejó zanjado. Quienes pretenden decir, si es que no consiguen inhabilitarme, que entre comillas me salvé por caducidad están queriendo ofrecer una narrativa incompleta y falsa. Habrá que ver qué ocurre en el Pleno. En todo caso, siempre quedan las vías judiciales para decir que es evidente que el Poder Legislativo está avasallando el Estado de derecho. ❖

LR+
Lea la versión extendida en:
www.larepublica.pe

Masificación del gas: una promesa pendiente que el sur del Perú reclama

ANÁLISIS. El Gobierno insiste con Proinversión para llevar gas natural a las regiones del sur. Mientras tanto, la población cusqueña se moviliza por la conclusión del Gasoducto Sur. Para especialistas, se deben desarrollar infraestructura de transporte, nivelar la tarifa de gas natural en el país y concretar proyectos petroquímicos.



PROBLEMA. Una de las principales limitaciones para la masificación del gas es la falta de infraestructura, pues en el interior del Perú es enviado en camiones, lo que incrementa el costo.

INFORME

Daniel Tapia L.

La masificación del gas natural en el Perú es una iniciativa que ha enfrentado una serie de obstáculos en los últimos años. Diversos anuncios del Poder Ejecutivo para ampliar el acceso de este recurso energético a las regiones del sur no han conseguido los resultados esperados. Mientras tanto, la población cusqueña sigue pagando hasta más de S/60 por un balón de gas.

"En Cusco pagamos el gas más caro a nivel de Latinoamérica. Está llegando a S/64 el balón, cuando hace cinco o seis meses estaba S/48 o S/50. Pero si vamos al mismo Megantoni donde sale el gas, ahí está casi S/140 o S/150. Eso es algo injusto y, por eso, exigimos con prioridad la conclusión del Gasoducto Sur Peruano (GSP)", indicó a este medio Juan Castillo, secretario general de la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco (FDTC).

Precisamente, este gremio, junto con diversas organizaciones sociales, se movilizó el último 10 de abril con el objetivo de exigir la ejecución inmediata de esta obra paralizada desde el 2017 por casos de corrupción. Su avance físico quedó en un 37% y, por lo menos, hay tres arbitrajes en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) contra el Estado peruano.

Reactivar Gasoducto Sur

Para el Ministerio de Energía y Minas, la demanda ciudadana de reactivar el Gasoducto Sur no parece ser una prioridad debido a sus problemas legales y al tiempo que los ductos han permanecido sin uso. El trasfondo de este asunto sería darle luz verde al proyecto que propuso TGP para tender un gasoducto por la costa sur, afirma Juan Castillo.

Dicha preocupación es absolutamente comprensible en opinión de Aurelio Ochoa, expresidente de Perupetro. No obstante, enfatiza que, en algún momento, debería construirse tanto el GSP como el gasoducto costero para hacer una especie de anillo energético. Es decir, se tendrían dos vías de evacuación del gas de Camisea.

"Lo ideal en este caso sería construir un anillo energético,

Convocan a nueva movilización

- Las organizaciones que integran la Macro Región Sur alistan una nueva paralización de 24 horas para este 14 de mayo ante las promesas incumplidas del Gobierno.
- "En una mesa de diálogo, el Minem ha expuesto su propuesta para hacer un estudio nuevo, no para la conclusión del gasoducto, ya que ellos indican que están en arbitraje. Para las regiones de la macrosur, es importante que se reactive el Gasoducto Surandino", declaró Juan Castillo, dirigente de la FDTC.

"En el Perú se están reduciendo las reservas de gas. No hay inversiones para la exploración".



PROTESTA. En Arequipa, Cusco y Puno se registraron marchas por la culminación del gasoducto.

dentro del cual estaría el gasoducto costero. Primero, habría que construir el Gasoducto Sur Peruano que garantizaría la vía de evacuación en caso de que falle el actual gasoducto. Si solo hacemos el costero, sería una prolongación del actual gasoducto de Camisea", agregó.

Por su parte, Erick García, exdirector general de Hidrocarburos del Minem, sostuvo que las opciones planteadas por el Gobierno, las empresas privadas y las autoridades locales se pueden complementar, siempre y cuando se elabore un plan integral y se prioricen proyectos a corto plazo que atiendan las necesidades energéticas de la población.

"Tenemos que separar y complementar proyectos de manera paralela, pero siempre priorizando en primera etapa el más rápido. Sin embargo, se confunden temas porque no se ha explicado bien. Cada día que la gente no tiene gas, al menos en ciudades altoandinas, está perdiendo dinero, que ya gasta en su balón de GLP, su recibo eléctrico y las medicinas por no tener calefacción", arguyó.

¿Qué hace el Ejecutivo al respecto? Recientemente, firmaron un convenio de colaboración con Proinversión para el desarrollo de proyectos de procesamiento que comprende la instalación de una planta de fraccionamiento en la provincia de La Convención (Cusco) y el transporte de gas natural por ductos en regiones del sur. En seis meses, se contaría con un estudio viable y la preinversión concluida, según el titular del MEF, José Salardi.

Sobre esta propuesta, Aurelio Ochoa considera que es una medida más de la agencia estatal "para calmar las aguas en el sur". Asimismo, recuerda que, en abril del 2018, se contrató a la empresa inglesa Mott MacDonald para que haga una revisión integral del GSP, cuyo informe hasta el momento no ha sido publicado.

"Quien está meciendo al país es Proinversión porque ellos tienen el informe completo de Mott MacDonald. Ahora, quieren un nuevo informe cuando vamos a ingresar a un escenario electoral. Han tenido tantos años y ahora piden seis meses para realizar un estudio. ¿Qué estudio? Si ya está hecho".


DATO. El cambio del GLP al gas natural podría generar un ahorro de hasta 50% en el consumo.



"Tenemos que separar y complementar proyectos. Cada día que la gente no tiene gas, está perdiendo dinero, que gasta en su balón de GLP, su recibo eléctrico y las medidas por no tener calefacción".

Erick García
Exdirector de Hidrocarburos del Minem



"Quien está meciendo al país es Proinversión, porque ellos tienen el informe completo de Mott MacDonald. Ahora, quieren un nuevo informe cuando vamos a ingresar a un escenario electoral".

Aurelio Ochoa
Expresidente de Perupetro



"En Cusco, el balón de gas está llegando a S/64. Pero si vamos al mismo Megantoni, está S/140 o S/150. Eso es algo injusto y, por eso, exigimos la conclusión del Gasoducto Sur Peruano".

Juan Castillo
Secretario general de la FDTC

Retos para la masificación

A marzo del 2025, los usuarios residenciales de gas natural ascendieron a 2 millones 405.907, según datos oficiales de Osinergmin. La mayoría de las conexiones se encuentran en la concesión de Lima metropolitana y el Callao que cuenta con más de 1,9 millones (54%). No obstante, la realidad regional evidencia una disparidad asociada a la ausencia de infraestructura: norte (16%), sur oeste (5%) e Ica (37%), revela el último informe de Promigas.

Según el economista y asesor de la Asociación de Promoción de Gas Natural en Perú, Jorge Chumpitaz, uno de los principales obstáculos para la masificación, que solo llega a 10 regiones, es que no hay gasoductos. Y es que resulta limitante transportar el gas por camiones o tener una planta regasificadora que demanda altos costos.

"La cuestión de fondo es que la masificación del gas solo se podrá conseguir con una red de ductos que estaba concebido en el proyecto de Gasoducto Sur Andino porque eso permitiría tener un solo precio, tanto para las pequeñas empresas, agroindustria, vehículos, casas, grandes industrias, entre otras", aseveró.

Mientras no se tenga control sobre los bienes del GSP, Erick García sostiene que es arriesgado prometer su reactivación. No obstante, enfatiza la necesidad de avanzar con otras prioridades como incentivar la fabricación de mini plantas de gas natural de forma descentralizada, cambiar el esquema de construcción de ductos a través de una iniciativa de ley y modificar los modelos de regulación.

Otro asunto pendiente es resolver el destino del proyecto de ley que nivela la tarifa de gas natural con el fin de que el precio final del consumidor sea el mismo en Lima como en el resto de regiones. De acuerdo con Aurelio Ochoa, este Parlamento no tiene la voluntad de aprobar esta iniciativa que viabilizaría la descentralización industrial.

"Parece que el Congreso no lo va a aprobar porque continúa esta limitación respecto al volumen del consumo de gas. Es decir, hasta los pequeños negocios o consumidores. Sin embargo, sería positivo que lo apruebe porque permitiría la instalación de industrias en las provincias y, con ello, se prorratearía la tarifa del gas para tener una uniforme a nivel país, como ocurre en otros sitios", anotó.

En los últimos años, se ha registrado una notable disminución de nuestras reservas probadas de gas natural, ya que no se están realizando actividades de exploración para reponerlas. Si en el 2014 se contabilizaban 14,6 trillones de pies cúbicos, hoy hay cerca de 7,8 TFC. A ello hay que sumarle un 30% de las reservas del lote 58 que iniciará su producción en el primer trimestre del próximo año. El resultado final es 10 TFC.

"En el Perú se están reduciendo las reservas. No hay inversiones de los privados que tienen los lotes petroleros ni se prioriza la exploración. Si esta tendencia sigue así, el futuro del gas natural es realmente sombrío. Las experiencias internacionales nos dicen que tenemos que contar con un sistema de ductos", sentenció. ❖

54% de la cobertura tiene la concesión de Cálidda en Lima, que abarca a 1,9 millones de usuarios de gas natural.

10 trillones de pies cúbicos (TFC) sería la cantidad de reservas de gas que tendría el Perú.

"La masificación del gas solo se conseguirá con una red de ductos concebido en el proyecto de Gasoducto Sur Andino".

Se inició el pago del reintegro 3 a más de 189.000 fonavistas

LISTA 1 A 19. Beneficiarios y un grupo de herederos empezaron a recibir la devolución de sus aportaciones.

Aarón Ramos

El pago al tercer grupo de beneficiarios del reintegro 3 del Fonavi se inició el viernes último. En total, son 189.826 exaportantes y herederos los que pueden cobrar la devolución de su dinero en las agencias del Banco de la Nación.

La aprobación refrendada en la resolución administrativa n° 009-2025/CAH-Ley n° 29625 autoriza el desembolso del reintegro 3 a los fonavistas de la lista 1 a la 19, que anteriormente recibieron una parte de sus aportes.

Este tercer grupo de beneficiarios está conformado por fonavistas titulares a partir de los 70 años y también considera a los fallecidos de dicho grupo que, de haber seguido vivos, cumplirían 90 años al 31 de marzo del 2025. En tal caso, cobrarán los herederos.

Según confirmó Luis Lazarriaga a **La República**, "el monto promedio a recibir será de alrededor de S/1.326, importe que resulta de dividir los 3.431 millones destinados en la partida entre la cantidad de beneficiarios del reintegro 3".

La devolución de aportes también contempla a los que figuren en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Conadis), quienes perciban pensión de invalidez de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y aquellos que tengan enfermedad grave o terminal debidamente acreditada.

Sin embargo, más de 231.000 fonavistas vinculados a obras de electrificación que accedieron a préstamos a través del Banco de Materiales aún permanecen a la espera, debido a una demanda de acción popular que ha generado una nueva dilación en el proceso de evaluación de este grupo.

Lista de beneficiarios en web

- Para conocer si les toca cobrar, los titulares o familiares herederos pueden revisar la página oficial del Fonavi y digitalizar el tipo y número de documento que identifique al beneficiario, que son DNI, carné de extranjería, libreta electoral, carné de fuerzas armadas y policiales.

Desde la Asociación de Fonavistas (Fenaf Perú), se sostiene que debe respetarse una sentencia del Tribunal Constitucional, la cual ordena evaluar en qué condiciones los fonavistas accedieron a los recursos del fondo: si fueron entregados como apoyo no reembolsable o si correspondieron a un préstamo con obligación de devolución. ❖



REINTEGROS. Adultos mayores y herederos de beneficiarios fallecidos empezaron a recuperar el dinero aportado al Fonavi.



EMPRESA. Afirma que puerto ofrece condiciones competitivas.

Cosco Shipping rechaza informe de Indecopi sobre el puerto de Chancay

Aarón Ramos. Cosco Shipping Ports Chancay Perú (CSPCP), empresa encargada del desarrollo del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay (TPMC), cuestionó el informe de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia (CLC) del Indecopi, que concluyó que no existen condiciones adecuadas de competencia en los servicios que ofrecería el puerto.

A través de un comunicado, el consorcio chino-peruano aseguró que el terminal ofrece condiciones competitivas para todos los usuarios del sistema portuario y las líneas navieras. Además, dijo que el modelo impulsado en Chancay busca promover la eficiencia logística dentro de un entorno de estabilidad jurídica, lo cual considera fundamental para atraer inversiones y garantizar una operación funcional.

También señaló que están evaluando el informe y sus implicancias, por lo que se reserva el derecho de tomar "los cursos de acción pertinentes dentro del marco legal vigente".

"CSPCP viene realizando un detallado análisis del informe y las consideraciones que ha desarrollado. Sin perjuicio de ello, es oportuno reiterar que el TPMC ofrece condiciones competitivas de mercado en favor de los usuarios del sistema portuario y todas las líneas navieras que requieran sus servicios", indicó.

El pronunciamiento llega un día después de un informe técnico de Indecopi que identifica condiciones no competitivas en el embarque y descarga de contenedores llenos, amarre y desamarre de naves, dos conjuntos de servicios relacionados con contenedores vacíos y operaciones de transbordo. ❖

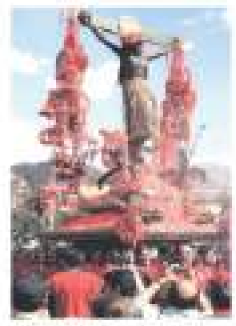
EL DATO

- **Alerta.** Antes del informe, la presidenta de Ositrán, Verónica Zambrano, dijo que de comprobarse la falta de competencia en el puerto de Chancay, establecería una regulación tarifaria.

Semana Santa generará un movimiento económico de S/200 millones por turismo

Daniel Tapia. Miles de peruanos se alistan para viajar por la Semana Santa, lo que generará un impacto positivo en la economía. Según Promperú, se proyecta la movilización de más de 1 millón de peruanos y S/200 millones de ingresos.

"Cada una de las regiones del país tiene una celebración muy particular, tenemos una campaña novedosa. En nuestra plataforma encontrarán una gran lista de actividades. Además, tenemos una proyección de más de 1 millón de turistas y, más o menos, de S/200 millones en movimiento económico", explicó Laura Alegría García, subdirectora de Promoción del Turismo de la entidad.



Miles viajarán al interior.

El gasto promedio por persona durante estas festividades oscilaría entre los S/370 y S/420. Al respecto, la Cámara de Comercio de Lima sostiene que el incremento del 3% al 5% en comparación con el año previo se sustenta en el alza en costos de transporte y hospedaje.

En este sentido, las regiones de Ayacucho, Cusco y Arequipa estiman niveles de ocupación hotelera que varían entre el 85% y el 95%. Por otro lado, destinos como Tarapoto y Máncora, reconocidos por su oferta natural y de relajación, prevén ocupaciones que fluctúan entre el 80% y el 90%. ❖

ROMPIENDO MITOS

Fernando Cuadros Luque
ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
EXVICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO



La falacia de los sobrecostos laborales en el Perú

Desde el punto de vista económico, los costos laborales por trabajador –a cargo del empleador– se encuentran conformados por los costos salariales, que incluyen a la remuneración periódica percibida por los trabajadores como contraprestación a su labor; y por los costos extrasalariales, integrados por los beneficios laborales de obligatorio cumplimiento establecidos por la regulación laboral general, como son la CTS, gratificaciones, vacaciones, seguro de salud, asignación familiar, seguro de vida, seguro complementario de trabajo de riesgo y contribución al Senati.

Los costos laborales extrasalariales –mal llamados sobrecostos– representan un pago de 52% adicional a la remuneración, en el caso de la regulación laboral general. Ello implica que por cada sol de remuneración que una empresa les paga a sus trabajadores, debe desembolsar 52 céntimos adicionales por concepto de beneficios laborales, en extremo.

Cabe precisar que algunos de los beneficios laborales mencionados se aplican únicamente a ciertos trabajadores, como es el caso de la asignación familiar, el seguro complementario de trabajo de riesgo y la contribución al Senati.

Tampoco se debe perder de vista que el costo generado por los aportes al sistema de pensiones –que representa el 13% de la remuneración– es asumido íntegramente por cada trabajador, por lo cual no constituye un costo laboral extrasalarial para los empleadores.

En cuanto a la indemnización por despido injustificado, no se trata de un costo permanente, sino de un costo potencial en el que se podría incurrir en situaciones excepcionales.

También es importante señalar que existen regímenes laborales especiales como los de la micro y pequeña empresa que reducen significativamente los costos extrasalariales a 5% y 28% de la remuneración, respectivamente. De esta manera, por cada sol de remuneración que una microempresa les paga a sus trabajadores, debe desembolsar 5 céntimos adicionales por concepto de beneficios laborales, mientras que una pequeña empresa tiene que pagar 28 céntimos adicionales.

En tal sentido, si ponderamos los costos extrasalariales derivados del régimen laboral general (52%) y los regímenes laborales especiales de la micro (5%) y pequeña empresa (28%), obtenemos un costo laboral extrasalarial promedio de 24%, el cual resulta más ajustado a la realidad de la regulación laboral nacional.

Costos laborales por trabajador vs. costos laborales por bien producido.

Considerando lo señalado previamente, en el Perú predomina el enfoque que plantea la reducción de los beneficios laborales de los trabajadores sujetos a la legislación laboral general como uno de los principales mecanismos para mejorar la competitividad de las empresas e incrementar los niveles de formalidad laboral. Ello, desde una mirada económica, implica la reducción de los denominados costos laborales extrasalariales.

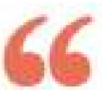
Sin embargo, la reducción de costos extrasalariales no constituye el instrumento más idóneo para promover la competitividad y la formalización de las empresas. Ello debido a que en temas de competitividad y, específicamente, en materia laboral, la variable más relevante es el costo laboral por bien producido (o costo laboral unitario) y no los costos extrasalariales.

El costo laboral unitario depende de dos variables: (i) el costo laboral por trabajador (que incluye los costos salariales y extrasalariales); y (ii) el producto por trabajador (productividad del trabajo); tal como figura en el cuadro.

$$CLU = \frac{CLT / E}{Q / E}$$

Donde:

- CLU = costo laboral unitario (o costo laboral medio por bien producido).
- CLT = costo laboral total (incluye costos salariales y extrasalariales).
- E = número de trabajadores.
- Q = valor de la producción total.
- CLT / E = costo laboral medio por trabajador.
- Q / E = producto medio por trabajador.



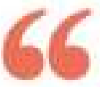
"Si ponderamos los costos extrasalariales derivados del régimen laboral general (52%) y los regímenes laborales especiales de la micro (5%) y pequeña empresa (28%), obtenemos un costo laboral extrasalarial promedio de 24%".

Por lo tanto, existen dos vías para reducir los costos laborales unitarios (es decir, incrementar la competitividad laboral): disminuyendo los costos laborales por trabajador (que implica reducir las remuneraciones y/o los beneficios laborales) o incrementando la productividad (a través de políticas de desarrollo empresarial).

La primera de ellas es la menos conveniente por los efectos perjudiciales que genera en la sociedad al precarizar las condiciones de vida de los trabajadores (lo cual, además, sería un catalizador de conflictos sociales) y porque posee un margen reducido de acción (no se puede aplicar todos los años).

Adicionalmente, una política enfocada únicamente en la disminución de costos laborales por trabajador reduciría el poder adquisitivo de los asalariados, lo cual implicaría una disminución o estancamiento del consumo interno y, por ende, una desaceleración de la inversión y el crecimiento de los sectores enfocados en el mercado interno, como las mypes.

Por último, de acuerdo con la evidencia internacional, la reducción de costos laborales por trabajador tampoco tendría un efecto significativo en la generación de empleo formal, ya que está determinada fundamentalmente por el crecimiento económico, como se ha visto en el propio caso peruano.



"Una política de promoción de la productividad generaría beneficios a las dos partes involucradas en la relación laboral, al permitir mejorar la competitividad de las empresas y las remuneraciones de los trabajadores".

Por otro lado, una política de promoción de la productividad generaría beneficios a las dos partes involucradas en la relación laboral, al permitir mejorar la competitividad de las empresas y las remuneraciones de los trabajadores (considerando que se incrementaría su eficiencia). Asimismo, implicaría una reducción mayor y sostenida de los costos laborales unitarios.

Prueba de ello es que los países más desarrollados son más competitivos aun cuando tienen mayores costos laborales por trabajador, debido a que poseen niveles muy altos de productividad que conllevan menores costos laborales unitarios.

Por lo tanto, lo que se necesita en materia de mejora de la competitividad laboral para incentivar el desarrollo económico y la formalización de empresas es una política que apunte principalmente al fomento de la inversión en capital físico, innovaciones, tecnología, capital humano y mejora de la organización del trabajo, de tal forma que se logre una mayor generación de valor agregado y un incremento sostenido de la productividad que conlleven una mayor competitividad, el crecimiento económico de largo plazo y mayores niveles de remuneraciones reales y de empleo de calidad.

Este enfoque de búsqueda de mayor competitividad y promoción de la formalización es el que se debe priorizar, y no simples reducciones de costos laborales por trabajador, que fundamentalmente contribuyen a elevar la desigualdad en la distribución del ingreso que existe en el Perú, más aún en un escenario de escaso desarrollo de la sindicalización y la negociación colectiva. Se debe competir por productividad y calidad (diferenciación de productos) para encaminarnos realmente al desarrollo.

Sin perjuicio de lo señalado, cabe precisar que la creación de un solo régimen laboral promocional –con menores costos extrasalariales respecto al régimen general– que permita mejorar la rentabilidad de los segmentos empresariales menos desarrollados y complemente las políticas de fomento de la productividad podría resultar adecuada siempre y cuando su ámbito de aplicación se encuentre correctamente focalizado, sea de acogimiento temporal, esté sujeto a monitoreo y evaluación constantes de sus resultados, e incluya mejores beneficios laborales que los actuales regímenes mype. ❖

1 Gasto promedio en mano de obra que debe realizar una empresa para producir una unidad de los bienes que oferta.

2 En marzo de 2024 escribí una columna analizando la situación de la informalidad laboral, la cual pueden encontrar en https://larepublica.pe/opinion/2024/03/25/informalidad-en-el-peru-la-culpa-es-de-la-regulacion-laboral-por-fernando-cuadros-luque-1674860.

+DOMINGO | Mundo

Ecuador define su futuro entre Noboa o González

EN MEDIO DEL CAOS. Con un electorado dividido entre la memoria del correísmo y el descontento con el actual Gobierno, 13,7 millones de ecuatorianos decidirán este domingo entre dos modelos antagónicos. La inseguridad y desempleo tensionan una campaña marcada por ataques personales y un debate carente de propuestas concretas. Las encuestas predicen una contienda reñida, mientras analistas advierten que la competencia refleja la actual fractura ideológica en América Latina.

REPORTAJE

Camila Alomia

Más de 13,7 millones de personas acudirán a votar este domingo 13 de abril, en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Ecuador. Dos meses atrás, los candidatos Daniel Noboa y Luisa González alcanzaron estrechos resultados. El actual presidente, que busca permanecer en su cargo, obtuvo un 44,17% de los votos, mientras que la representante del correísmo logró un 44,00% en las urnas. La última encuesta del Consejo Nacional Electoral arrojó que el 47,4% destinaría su voto a González, mientras que el 44,8% optaría por Noboa: un futuro electoral incierto.

Durante las últimas semanas, los candidatos tenían la misión de convencer al porcentaje de electores indecisos y votos nulos. Sin embargo, el debate presidencial del 23 de marzo destacó por la ausencia de propuestas y los ataques entre oponentes estuvieron a la orden del día. "A los pocos minutos, se convirtió en un 'ring de box', que nos impidió a los ciudadanos tener una perspectiva clara de varios temas importantes en seguridad social, educación o economía", comenta Mauricio Alarcón Salvador, director ejecutivo de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo, que trabaja por la transparencia en Ecuador.

Con 1.529 homicidios registrados solo entre enero y febrero, Ecuador es el país más violento de América Latina, de acuerdo a la organización Insight Crime. A la vez, 7 de cada 10 ecuatorianos no cuentan con un trabajo pleno y un porcentaje significativo trabaja informalmente o carece de empleo, según el Instituto de Estadísticas y Censos. Noboa y González han planteado soluciones distintas ante estos problemas.

Estado de excepción en Quito y provincias

- Un día antes de la segunda vuelta, Ecuador declaró en estado de excepción a siete provincias, así como a Quito.
- El decreto impuesto por Noboa ordena la suspensión de derechos a la inviolabilidad de domicilio, a la correspondencia y a la libertad de reunión. Además, exige un toque de queda nocturno de 7 horas en varias localidades de Guayas, Los Ríos, Orellana, Sucumbíos y Ponce Enríquez.
- En su gobierno, Noboa ha decretado varios estados de excepción y, en 2024, declaró a Ecuador en conflicto armado interno para que militares vigilen las calles bajo orden de neutralizar bandas de narcotráfico.



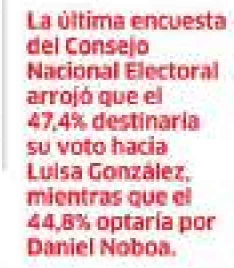


En Ecuador se reporta 1 homicidio cada hora según Insight Crime, y es el país más violento de América Latina.

Ecuador ha restringido el ingreso de extranjeros por fronteras con Colombia y Perú hasta el lunes, por balotaje y seguridad.

Ecuador entre dos polos opuestos

Para Alarcón, Ecuador está viviendo uno de los momentos electorales más tensos en su historia, producto del empate en la primera vuelta y un panorama ajustado de cara a la segunda. Sostiene que ello es "producto de una polarización a nivel de la ciudadanía que, en lugar de enfocarse en propuestas, enfoca su decisión en lo que significa estar a favor o en contra".



Tanto la campaña de Noboa como la de González ha estado enfocada en atacar al candidato oponente, según el politólogo, en lo que sería: "Un panorama electoral no favorable para la democracia". En adición a ello, considera que ambos candidatos tienden a modelos autoritarios. "El correísmo ya ha demostrado lo que es y Noboa también lo ha hecho en estos 16 meses", comenta.

"Aquí lo que hay es una pelea entre la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo", apunta Stephan Küffner, politólogo y periodista independiente que se ha dedicado a la cobertura electoral ecuatoriana. "El recuerdo del correísmo y sus promesas inconclusas, sus estándares de corrupción y autoritarismo; versus, el desencanto actual con Noboa, la falta de empleo, la inseguridad. La pregunta es cuál de las situaciones será la decisiva", dice.

También, Küffner sostiene que este dilema cala en el electorado indígena, cuyo candidato obtuvo el tercer puesto en las elecciones de febrero. "El debate interno ha sido allí si se puede perdonar a Correa los enfrentamientos con el sector indígena o no, una memoria histórica que juega en contra de Luisa. Sin embargo, la posición política de Pachakutik es de izquierda", detalla. Además, Pachakutik ha anunciado su respaldo a González.

En un evento multitudinario, el último 30 de marzo, la candidata finalista firmó un acuerdo con el partido de Pachakutik. "Aquí, en Tisaleo, la historia del Ecuador empieza a cambiarse", expresó González en medio de vítores, en la comunidad rural. Fue recibida por palabras de apoyo de Alex Toapanta, parlamentario electo por Pachakutik: "En un futuro vamos a estar gobernando este país, pero en este momento lo más cercano a nuestro proyecto político de izquierda es su propuesta política, estimada Luisa González".

Ecuador ante América Latina

Ante las altas cifras de violencia en Ecuador, Daniel Noboa ha propuesto continuar con su cuestionado 'Plan Fénix', crear nuevas cárceles de máxima seguridad y reforzar el control del sistema penitenciario. Para el internacionalista peruano Óscar Vidarte, el candidato del oficialismo ha construido una narrativa al estilo de Bukele, mandatario de El Salvador.

Por su lado, Luisa González representaría una izquierda que, no obstante, según Vidarte, haría falta ver hacia dónde se va a posicionar: hacia una izquierda progresista que últimamente no tiene tanto liderazgo o hacia una línea de izquierda con tendencia autoritaria. El internacionalista apunta que ambos candidatos "son reflejo de una fractura política ideológica en América Latina".

"En la región, vemos por un lado a países que construyen una dinámica de seguridad con pocos reparos al derecho internacional y a los derechos humanos, muy liberales y cercanos a Donald Trump. Por otro lado, vemos a países autoritarios como Nicaragua o Venezuela; pero también está el progresismo que lideran países como Brasil o México", explica. En ese sentido, defiende que cualquiera que gane ahondaría en la fractura.

Ambos enfocaron sus campañas en atacar al oponente, crearon 'un panorama no favorable para la democracia', según politólogo.

Por otra parte, dado el actual contexto de tensión comercial a nivel mundial, impulsada por las medidas arancelarias del presidente de Estados Unidos, Vidarte defiende que es fundamental la promoción de espacios de diálogo entre países de la región. "No vamos a lograr nada (cada país por su lado) ante un gobierno tan arbitrario como el de Trump y la única manera de tener una voz mucho más fuerte es tratar de construir una voz colectiva común", señala.

En los 16 meses del gobierno de Noboa, la acción de Ecuador a nivel regional ha estado limitada por la violencia, la crisis política y económica. No obstante, pese a mantener la diplomacia con la mayoría de países, la relación con México se rompió cuando el presidente ecuatoriano invadió a la Embajada de México en Quito para sacar de forma violenta al exvicepresidente correísta Jorge Glas, que se refugiaba allí.

"Todo eso fue un escándalo político bilateral con errores de lado a lado que profundizaron la crisis", sostiene Küffner. "La relación con México está rota y es complejo porque el narcotráfico, uno de los principales problemas en Ecuador, tiene fuertes lazos con organizaciones mexicanas de delincuencia organizada. Entonces, hay dificultades para la cooperación internacional en ese aspecto", explica. ◆





RON VARA: el fraude que inspiró reforma arancelaria de Trump

ESCÁNDALO. Según revelaciones periodísticas, el principal asesor económico para los nuevos aranceles Peter Navarro habría inventado su fuente de inspiración para validar sus medidas.

FICTICIO. El asesor en asuntos comerciales del presidente Trump podría ser despedido en el transcurso de las siguientes horas. La Casa Blanca no se pronuncia.

Alejandro Céspedes García y Juan Gonzales

La política económica de Estados Unidos bajo la administración Trump se caracteriza por el empleo de estrategias comerciales de estilo confrontacional. La imposición de elevados aranceles, sobre todo con la economía de China, es el ejemplo más claro.

El mandatario republicano afirma constantemente la necesidad de "blindar la industria de EEUU, además de aumentar su competitividad y hacer frente a las prácticas comerciales injustas".

En este marco, un nombre llamó la atención de los medios estadounidenses: Ron Vara.

Presentado como el supuesto académico que habría inspirado a Trump en su formulación de políticas del Gobierno, poco se sabía de él.

No obstante, con el paso de los días, se reveló un detalle insólito: Ron Vara no existe.

Un consejero libertario llamado Peter Navarro usó su alter ego como "fuente" en varias de sus obras y declaraciones públicas.

¿Cómo surgió Ron Vara?

Ron Vara no fue producto del error, sino una invención deliberada. Según reconoció el propio Navarro, se trató de un juego de palabras (Ron Vara es un anagrama de Navarro) que utilizó durante años en más de una docena de sus textos académicos.

"Era una broma entre colegas, una especie de firma literaria", explicó el funcionario en una entrevista tras la exposición del fraude.

El diario *The New York Times* reveló que Ron Vara apareció por primera vez en 2001, en el libro *If It's Raining in Brazil, Buy Starbucks*, en el que fue descrito como un veterano de la guerra del Golfo y economista formado en Harvard, al igual que Peter Navarro.

Desde entonces, este personaje ficticio fue citado en varias obras del autor, aportando frases contundentes y sarcásticas que reforzaban sus argumentos con un tono coloquial y popular.

El problema radica en que este personaje imaginario fue citado como autoridad para respaldar la política de aranceles que ha tensado las relaciones económicas entre Estados Unidos y el mundo entero, sobre todo con las economías que se suponen aliadas suyas como las de Occidente.



RESPONSABLE. Jared Kushner, yerno de Trump, habría recomendado a Navarro como experto.



ANAGRAMA. Ron Vara es Navarro en distinto orden de letras.

De acuerdo con el archivo periodístico de la revista *Vanity Fair*, fue su yerno Jared Kushner, esposo de su hija Ivanka Trump, quien recomendó a su suegro apostar por este supuesto académico como asesor económico del Gobierno. Eso ocurrió durante su primera campaña, en 2016.

Sin mayor diligencia, de acuerdo con información de *The Times*, ya en el Gobierno, comenzó a circular memos en todas las oficinas de las secretarías gubernamentales con textos firmados por Ron Vara felicitando "técnicamente" la apuesta del presidente Trump por la reforma arancelaria que había inaugurado con determinación.

Recientemente, en medio del debate por las tarifas impuestas a productos chinos, volvió a ocurrir. Varias publicaciones que circularon dentro del Gobierno incluían referencias a opiniones de Ron Vara, como si se tratara de un economista real, no un personaje ficticio.

Esta revelación ha desatado una crisis interna en el Gobierno de Trump. Incluido Elon Musk, fuentes de diversos medios como *The Times* y el *Post* han señalado que, en las últimas horas, varios funcionarios están solicitando la separación de Navarro del equipo de Trump. Pero esto va más allá.

La imposición de aranceles ha provocado una reacción en cadena en los mercados mundiales. ¿Lo hará esta revelación?

Constantes apariciones públicas

- Peter Navarro, o Ron Vara, continuamente ha realizado intervenciones en medios de comunicación para defender las decisiones arancelarias del presidente Donald Trump.
- Según su mismo perfil en la red social X, hace tan solo 4 días, Navarro participó en una secuencia en ABC News validando "académicamente" las medidas de Trump.
- "Amamos Wall Street, pero amamos mucho más Main Street", dijo Navarro.
- No obstante, también es un asiduo participante en las notas publicadas por *The New York Post*, que normalmente ha sido criticada como medio que crea noticias falsas.

Con el paso de los días, se reveló un detalle insólito: Ron Vara no existe. Es un personaje ficticio.

INFORME

Fiorella Azaña

Aborto terapéutico: un procedimiento legal pero poco accesible

RETROCESO. Sector conservador del Congreso busca modificar guía técnica de aplicación de este procedimiento, a pesar de altas cifras de abusos contra menores. Solo en enero y febrero se han atendido 1.179 casos de violación sexual de niñas, según los CEM. Mientras que este año, 139 menores, de entre los 11 y 14 años, se convirtieron en madres. Especialistas advierten que el cambio que buscan congresistas complicaría el acceso al aborto terapéutico, que ya es engorroso y burocrático.



En 2007, Camila tenía apenas 13 años cuando quedó embarazada a consecuencia de los abusos que sufría de parte de su progenitor. Ante esta situación, solicitó junto a su madre un aborto terapéutico debido a que representaba un grave riesgo para su vida y su salud.

Pero su pedido fue desatendido. Tiempo después, Camila sufrió una pérdida espontánea a las 13 semanas de gestación. En lugar de recibir apoyo médico y psicológico, fue sometida a un proceso penal: la Fiscalía la acusó de haber inducido su aborto.

Con el apoyo de Promsex, la sentencia fue finalmente revocada en segunda instancia. Sin embargo, en ese tiempo, la menor había abandonado su hogar y suspendido sus estudios.

Por ese motivo, decidió llevar su caso ante organismos internacionales. El fallo fue contundente: el Estado peruano fue responsabilizado de violar sus derechos como niña, y se le ordenó brindar a Camila una reparación integral por el daño causado.

No es el único caso. En Junín, a Rosa, como la llamaremos, de 13 años, se le negó el acceso al aborto terapéutico y fue obligada a llevar el embarazo a término, pese a que fue víctima de abusos sexuales.

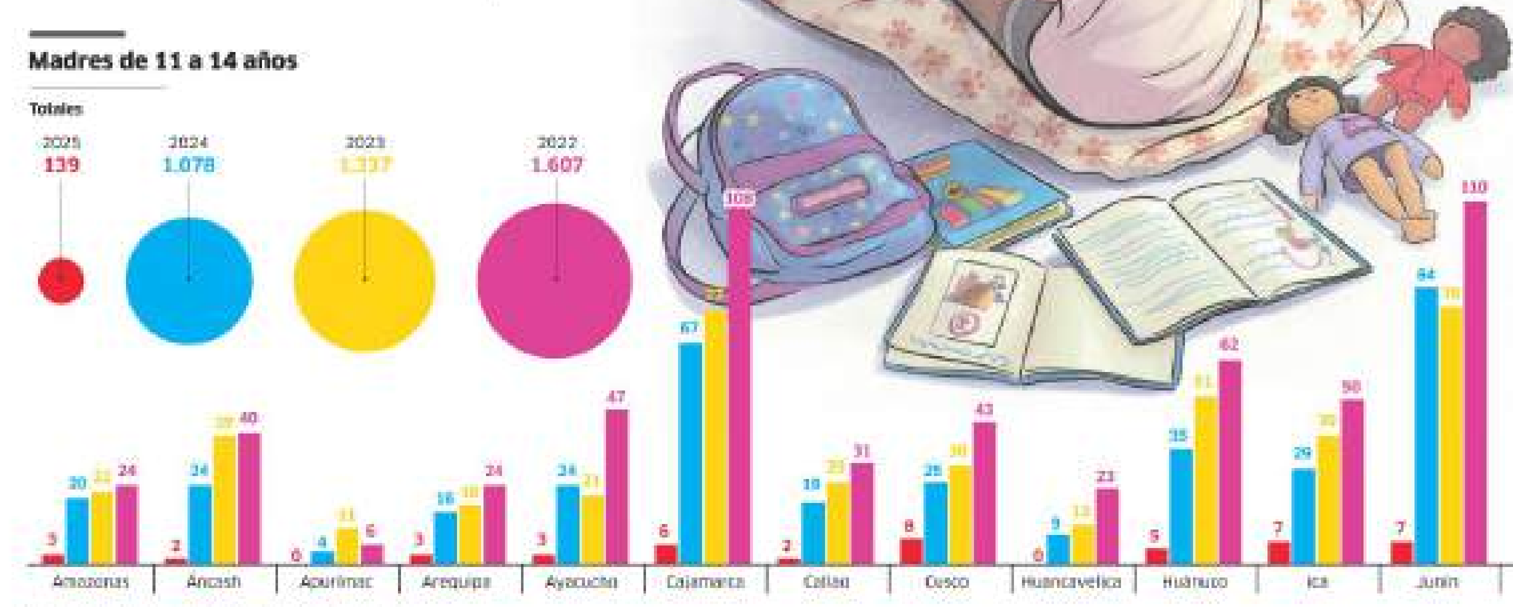
A su corta edad, tuvo que enfrentar un embarazo riesgoso, ya que su organismo no estaba preparado para gestar.

La menor falleció mientras era trasladada al Hospital Manuel Ángel Higa Arakaki de Satipo, a causa de una complicación en el parto.

Los casos aumentan

Lo que vivieron Camila y Rosa no es una historia aislada. Solo en enero y febrero del 2025 se han atendido 1.179 casos de violación sexual a menores de edad en el país, según estadística de los Centros de Emergencia Mujer.

Además, este año, 139 menores, con edad de entre los 11 y 14 años, se convirtieron en madres



Peligro
Promsex advierte que exponer a niñas menores de 15 años a un embarazo representa un riesgo extremadamente alto para su salud.

6% de las menores víctimas de abuso sexual acceden al procedimiento de aborto terapéutico.

en el Perú, según los datos del Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo del Minsa.

Y como es lógico, la región con más casos es Lima, con 23 menores que dieron a luz; seguida de Loreto con 15 y Ucayali con 14. Además, Piura registró 11 casos, La Libertad 10, y otras regiones como Ica, Junín, Lambayeque y San Martín reportaron 7 casos cada una.

Pese a estas cifras, el sector conservador del Congreso, junto con sus aliados en la sociedad civil, busca modificar la guía técnica que regula el aborto terapéutico en el Perú, una práctica legal desde 1924 y reglamentada por el Ministerio de Salud (Minsa) en 2014.

Entre los detractores de la guía técnica se encuentran congresistas como Norma Yarrow y Milagros Jáuregui de Aguayo, quienes han acusado a la Maternidad de Lima de "flexibilizar" los criterios para acceder a un aborto terapéutico y han exigido al Minsa y a Susalud que investiguen su aplicación.

"Es legal y necesario"

Al respecto, el médico investigador Percy Mayta-Tristán resalta que el aborto terapéutico es legal y muy necesario en situaciones en las que la vida de la madre se encuentra en riesgo.

Además, sostiene que en casos en los que el embarazo involucra un feto no viable; es decir, aquellos que no sobrevivirán más de una semana tras el parto, interrumpir el embarazo es una medida que evita el sufrimiento innecesario.

"Exponer a una mujer a continuar con un embarazo que solo traerá sufrimiento para ella es crueldad", señala.

De acuerdo con Mayta-Tristán, el número de víctimas de violación infantil es mucho mayor, mientras que los casos de acceso al aborto terapéutico en hospitales son mínimos.

Uno de los pocos lugares en el Perú donde se puede acceder al aborto terapéutico es la Maternidad de Lima, que opera bajo un reglamento específico.

LA REPÚBLICA



INOCENTES. Este año, 139 niñas de entre 11 y 14 años se convirtieron en madres.

Por ese motivo, según indica el investigador, este bloque conservador del Congreso busca quitarles el acceso a este derecho fundamental a muchas mujeres.

Gran retroceso

Para la exministra de la Mujer Gloria Montenegro, esta modificación representaría un retroceso de más de cien años en la legislación sobre el aborto terapéutico. Y agrega que ello implicaría un grave daño en una sociedad aún machista y patriarcal, donde, asegura, todavía falta mucho por avanzar en educación con enfoque de género.

Asimismo, advierte que en la Amazonía, una de las regiones con mayor número de agresiones sexuales contra menores, el Estado no garantiza los derechos de las víctimas. "Ya vimos el caso de Camila. El Estado no actuó como debía. Y si ahora modifican el protocolo, ¿qué pasará con las demás?".

Pocos casos

Al respecto, Elisa Juárez, docente de la Universidad Científica del Sur y consultora en temas de investigación, también advierte sobre la baja aplicación del aborto terapéutico en el país, a pesar de su legalidad y estar reglamentado.

"Justo el año pasado realizamos una investigación por encargo de Promsex para conocer cuántos abortos terapéuticos se realizaron entre 2014 y 2023. Uno de los hallazgos más llamativos fue el bajo número de intervenciones registradas: es alrededor de 300 casos", explica Juárez.

Y agrega que se trata de cifras realmente preocupantes, especialmente si se toma en cuenta la cantidad de niñas menores de 15 años que han dado a luz en los últimos años.

Negatividad de médicos

Asimismo, la investigadora revela que existe una fuerte resistencia por parte de muchos prestadores de salud a aplicar la guía técnica del aborto terapéutico. Las razones son diversas: desconocimiento, temor, objeción de conciencia. Pero asegura que el resultado es que las mujeres no acceden al servicio, aun cuando tienen derecho a él.

Además, Juárez cuestiona que el proceso burocrático establecido por la guía es extenso, con múltiples pasos, y que en la práctica los tiempos se dilatan, lo que hace que, cuando finalmente se autoriza el procedimiento, ya sea tarde (más de 22 semanas).

Uno de los pocos lugares en el Perú donde se puede acceder al aborto terapéutico es la Maternidad de Lima, que opera bajo un reglamento específico.

Campaña de hostilización hacia hospital

- Para Liz Meléndez, directora del Centro de la Mujer Flora Tristán, hay una campaña de hostilización contra el personal médico de la Maternidad de Lima, institución que tiene la capacidad legal y técnica para aplicar el aborto terapéutico.
- Denunció que existe una presión directa desde sectores conservadores del Congreso, que busca imponer trabas al protocolo actual y limitar el acceso a este derecho.



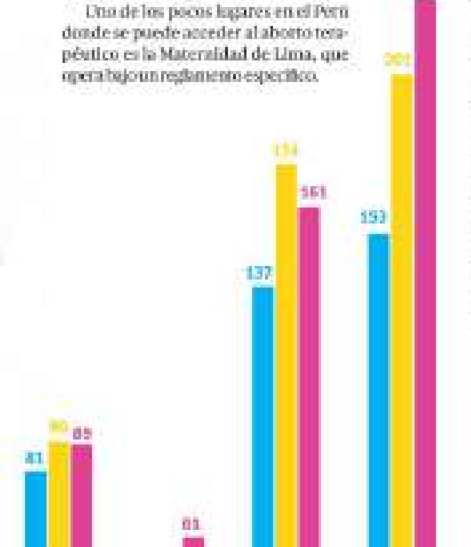
"Quieren imponer qué se puede o no hacer con el cuerpo de las mujeres. El aborto terapéutico es necesario sobre todo por los altos índices de violencia sexual y embarazos en menores de edad".

Percy Mayta-Tristán
Médico investigador



"El caso de Camila reveló la necesidad de la aplicación del aborto terapéutico. El número de abortos terapéuticos realizados entre el 2014 y el 2023 es alrededor de 300. Son números que preocupan".

Eliza Juárez
Docente investigadora



LA REPÚBLICA / INSERTE NOMBRE



JUNGLA. La minería ilegal y sus delitos conexos a llevado a dos bandas criminales a disputarse las extorsiones, cobros de cupo, secuestros y trata de personas en La Pampa, en Madre de Dios.

La 'guerra' entre dos bandas por tener el control de La Pampa

EXTORSIÓN Y MUERTE EN MADRE DE DIOS. Chili y Bryan lideran 2 grupos que se disputan el control de las extorsiones y cobro de cupos en zona de explotación de oro. Sus acciones han derivado en otros delitos como la trata y los secuestros.

Óscar Chumpitaz C.

Chili y Bryan son cabecillas de bandas criminales que, según la Policía y la Fiscalía, dominan la extorsión, la trata y el sicariato en La Pampa. Las autoridades aseguran que estos grupos están detrás de la mayoría de homicidios registrados en los últimos tres meses en esa zona de Madre de Dios.

Por ello, el temor es evidente desde el kilómetro 98 hasta el 115 de la carretera Interoceánica. El 18 de enero de 2025, cámaras de seguridad captaron el asesinato de Ana García Solsol, tesorera de la asociación de vivienda Nuevo Horizonte y dirigente de La Pampa. Ella se negaba a pagar cupos.

Y fue a Edinson Fernández, alias Chili, junto con otros delincuentes, a quienes se les responsabilizó por ese crimen.

En La Pampa, el poder de Chili se impone a través del cobro de cupos. Cada vehículo, motor o mercadería que entra debe pagar S/5 en los 15 peajes que controla. Los mineros pagan S/500 al mes por cada motor que usan, mientras que los pequeños negocios deben abonar S/100. Los bares, ferreterías y prostíbulos pagan S/300, y las tiendas de compra de oro y grifos, S/3.000.

El nombre de Édison Fernández ha sido ligado a más de 20 crímenes en La Pampa.

Se dice que Chili consolidó su poder con una red de aliados como Gringo, Capo, Peque, Pollo y Chato. Se estima que más de 30 personas, incluidos sicarios colombianos y venezolanos, integran su grupo.

La Fiscalía de Madre de Dios ha solicitado prisión preventiva contra Chili por el asesinato de Juan Fernández Ancco, dirigente ambiental de la reserva de Tambopata, en marzo de 2022.

Ambos grupos serían responsables de al menos 20 asesinatos cometidos en los últimos meses en la zona de La Pampa, en Madre de Dios.

Según la investigación fiscal, Chili, líder de 'Los Guardianes de la Trocha', sería el autor del crimen, mientras que su hermano Jhon intervino como coautor al disparar al aire para evitar el escape de la víctima que se negaba a pagar extorsiones.

Desde la clandestinidad, Chili participa en las audiencias y niega todo vínculo con la minería ilegal, la seguridad de los mineros y el cobro de cupos.

Antes de Chili, la extorsión estaba a cargo de Eneiser Fernández, alias Bryan. "Él era quien controlaba el cobro de cupos en La Pampa", dice un policía. Asumió esa función desde que su hermano Iván, llamado Tony, fue asesinado.

"Eneiser tomó el control de las extorsiones y delitos conexos, enfrentándose a su primo Chili", explica la fuente.



OPERATIVOS. La policía busca a los integrantes de las dos bandas, aunque por ahora con resultado infructuoso.

Crímenes sin resolver

El 4 de octubre de 2020, Chili habría asesinado a los exlíderes de 'Los Guardianes de la Trocha': Edy Tocto e Iván Fernández. Luego se posicionó como el jefe absoluto en la zona.

El 8 de agosto de 2020, Roxana Atamari Valencia, comerciante y trabajadora minera, fue secuestrada torturada y asesinada en el Valle del Castigo.

El 12 de abril de 2021, el suboficial PNP Cristher Palomino García ingresó de civil a la discoteca Tokio, donde habría conversado con una de las parejas de Chili. Según las fuentes, esto le costó la vida.

Asimismo, el 8 de junio de 2021, Ana Carhuajulca Tenorio, propietaria de dos centros nocturnos en el kilómetro 108, fue asesinada de tres disparos frente a la discoteca Tokio.

También, el 9 de junio de 2023, el suboficial técnico de tercera PNP Alex Sánchez Saavedra fue asesinado en el kilómetro 108 al haberse negado a prestar su mototaxi a Chili y su hermano Jhon.

Trata de personas

El año pasado, el reporte de delitos denunciados contra la dignidad humana a nivel nacional fue de 1.900 casos y, de ellos, 84 corresponden a Madre de Dios.

Asimismo, durante 2024 hubo 1.762 víctimas de este delito, de las cuales 111 son de esa región amazónica (96 mujeres y 15 varones).

Y ese mismo año, el número de imputados a nivel nacional llegó a 911. De estos, solo 11 son de Madre de Dios, según alertó la organización CHS Alternativo.

Ahora bien, de acuerdo con las cifras del Ministerio Público, de las víctimas en Madre de Dios 20 tenían menos de 18 años y 91 eran mayores de edad, todas captadas con falsas ofertas de trabajo y sometidas luego a explotación sexual.

El director ejecutivo de CHS Alternativo, Ricardo Valdés, señala que "a la impunidad se suma que no existe un registro único de víctimas de trata de personas. No existe un canal que sistematice las estadísticas y el impacto de las distintas modalidades del delito".

Otro dato importante es que de las 663 atenciones que se dieron a nivel nacional, 66 fueron en Madre de Dios por parte de la Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos del Ministerio Público (Udavit).

Y una vez que la víctima es rescatada, es puesta en albergues o en casas de acogida, donde no siempre se garantiza que lleve un proceso de recuperación y reinserción.

Madre de Dios, Tacna y Puno tienen varios casos de trata

- Madre de Dios se encuentra entre las regiones con mayor número de casos, denuncias y de víctimas de trata.
- Lo que resalta también es la conexión que existe entre Madre de Dios (111), Puno (311) y Tacna (118 denuncias). Las tres regiones se ubican en el sur del país.
- A nivel de extranjeras, hay 147 venezolanas que han sido víctimas, y otras 353 denuncias sin registro. La acción de la justicia no es efectiva.
- La policía depende de Puno, pues son solo 6 los efectivos que hay en la unidad de trata, y es lamentable el estado de la PNP en esa región.

Los fines de esa captación ilegal de personas son la explotación sexual y el trabajo forzoso. En muchos casos, la víctima no es consciente de la situación de explotación porque existe "un aprovechamiento ante una serie de condiciones de vulnerabilidad. Muchas de las víctimas han caído en manos de tratantes con una falsa oferta de trabajo e, incluso, llegan a establecer una relación con su explotador", afirma Valdés. ❖

ONU Perú y La República promoverán soluciones a problemáticas sociales

ESFUERZOS. El viernes, suscribieron una carta de intención para colaborar a través de la iniciativa digital del GLR a fin de generar conciencia y construir una sociedad más equitativa.

César Romero

Conscientes de la importancia de visibilizar las necesidades de los sectores más vulnerables del país e impulsar iniciativas que contribuyan a promover la integridad de la información, el Grupo La República y la Oficina de la Coordinación Residente de las Naciones Unidas en el Perú formalizaron una importante alianza mediante la firma de una carta de intención.

Esta iniciativa contará con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) que contribuirán con contenidos, enfoques y experiencias sobre temas prioritarios como educación inclusiva y de calidad, ciencia e innovación para el desarrollo sostenible, protección y desarrollo de políticas públicas en favor de la niñez y adolescencia, acceso a la cultura y participación adolescente, entre otros.

Esta colaboración estratégica se centrará principalmente a través de la iniciativa digital Vulnerabilidad Cero del GLR, en la que se divulga información relevante acerca de las condiciones que afectan la calidad de vida de población en situación de vulnerabilidad para generar mayor conciencia y promover soluciones que permitan asegurar sus derechos humanos y construir una sociedad más equitativa y sostenible. A su vez, contribuirá a promover ecosistemas informativos íntegros, inclusivos y seguros que respeten los derechos humanos, siguiendo la orientación de los Principios Universales de las Naciones Unidas para la Integridad de la Información.

La carta de intención tiene por objeto difundir y hacer seguimiento a la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), plan de acción de los países a favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz adoptado por los Estados miembros de las Naciones Unidas. Esta iniciativa cobra especial relevancia en 2025, primer año de implementación del Pacto para el Futuro.

Se trata del compromiso mundial adoptado por los Estados miembro de la ONU que busca acelerar los avances para lograr los ODS.

LA REPÚBLICA



APUESTA. Alianza entre ONU Perú y **La República** para impulsar iniciativa Vulnerabilidad Cero.

LA REPÚBLICA



MEDIDA. La ATU hará convocatoria para las cámaras.

Gobierno instalará cámaras en 500 taxis para 'combatir' extorsiones

Carlos Contreras. Debido a que la delincuencia está desbordada en la capital, el Gobierno ha propuesto la instalación de cámaras de videovigilancia en los vehículos de transporte público, cuyos choferes vienen siendo atacados y asesinados por las bandas que cobran cupos.

En una última mesa de trabajo realizada en el Congreso, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, precisó que la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) comenzará la convocatoria para la compra de 16.000 cámaras que serán instaladas en 8.000 buses, cústeres y combis. Dijo esto en el marco de las protestas de gremios de transportistas que esperan acciones del Gobierno y el Parlamento.

Señaló que se colocarán cámaras exteriores en 500 taxis formales para que funcionen como 'patrulleros ciudadanos' y se instalarán 300 pórticos de vigilancia en toda la ciudad, los cuales tendrán cámaras de vigilancia con antenas RFID que reporten no solo la velocidad del vehículo, sino también el número de placa. ✦

EL DATO

■ **Acción.** El ministro Pérez Reyes también dijo que se implementarán 1.000 cámaras adicionales en puntos estratégicos de Lima y Callao.

Pocho Rospigliosi

Y un legado por rescatar: la empatía

Lo que le gusta a la gente no solo es un homenaje a Pocho Rospigliosi, es también una implícita crítica a un periodismo deportivo que últimamente está perdiendo la cuota que lo debería identificar: la pasión.



GIGANTE DEPORTIVO. Pocho Rospigliosi.

Michel Dancourt: "Siento que la investigación se ha perdido en el periodismo peruano. Hay pocas ganas de investigar y eso me preocupa".

La música era otras de las pasiones de Pocho Rospigliosi, entre los géneros, prefería la salsa.

Gabriel Ruiz Ortega

Para quienes vivimos nuestra infancia en los atribulados años 80, existe una sabatina imagen recurrente. En ese escenario que vuelve gaseoso la memoria: un hombre al terno, robusto y sin cabello, era el responsable de un programa de televisión, literalmente, maratónico, llamado *Gigante Deportivo*, conducido por Carlos Alfonso Rospigliosi Rivarola, Pocho Rospigliosi (1930 - 1988).

Esa es mi imagen generacional que tengo de Pocho Rospigliosi. No solo abordaba temas relacionados con el fútbol, sino a todo tipo de deportes, la mayoría de los cuales no entendía, pero tampoco me suponía un problema no entenderlos porque para eso estaba Pocho Rospigliosi, cuya mayor virtud era transmitir una pasión. Con el tiempo me he dado cuenta de que esa transmisión de la pasión era igualmente un signo evidente de su generosidad.

Si esta es una imagen personal, imaginemos a los que nacieron y crecieron en décadas anteriores, o a los que tuvieron la oportunidad de escucharlo y verlo siendo (muy) jóvenes. Ni hablar de los periodistas que tuvieron la oportunidad de trabajar con él y conocer su intensidad.

Esta es una de las impresiones que nos deja *Lo que le gusta a la gente. Una mirada sobre Alfonso "Pocho" Rospigliosi* (2025) del periodista y catedrático Michel Dancourt Delion.

Como se anuncia en el subtítulo: se trata de una mirada, la de Dancourt, que está acompañada de otras miradas, que vemos en el prólogo y en los textos de periodistas y apasionados que escriben sobre Pocho: Óscar Chumpitaz, Carlos Salinas, Raúl Ortiz Mori, Antenor Guerra García, Ricardo Montoya, Daniel Peredo Menchola, Pedro Ortiz Bisso, Fernando Jiménez y José Carlos Urbano.

Le hace bien al ambiente deportivo peruano una publicación como esta. Pocho no solo fue una figura deportiva local, su reconocimiento recorría toda Sudamérica. No era un intelectual, tampoco un periodista profesional, pero sí era alguien tremendamente inteligente gracias a su pasión y, en especial, a su dimensión de trabajo que aderezaba con ese toque mágico que no vemos en el periodismo deportivo actual: olfato para la noticia.

"Si yo soy periodista, es por el señor Rospigliosi. Era un personaje inconmensurable. No estudió periodismo y a los 17 años se fue a cubrir el Mundial de Brasil 1950 y vio la final del Maracaná entre Brasil y Uruguay. Desde muy joven supo hacer un periodismo distinto, no lo que vemos ahora: un periodismo con lisuras, groserías y polémicas baratas", dice de manera frontal el autor, quien del saque subraya una diferencia.

"Rospigliosi trabajaba mucho y quienes han trabajado con él, saben que podía llegar a ser muy enérgico, pero sin faltarte el respeto. Era un trabajólico, porque era un apasionado del periodismo deportivo. Si no tienes pasión, no puedes ser periodista. Este es un trabajo a tiempo completo en donde no hay Navidad ni celebración de cumpleaños. Así veía Pocho el periodismo deportivo. Le interesaba buscar un ángulo distinto de lo que pasaba, estaba todo el día recibiendo a sus fuentes, coordinando notas, haciendo llamadas y muchas personalidades mundiales del deporte lo ubicaban, como Pelé. Lo que hoy vemos con las transmisiones en vivo, Pocho ya lo hacía. Me atrevería a decir que el periodismo deportivo que vemos hoy en las cadenas extranjeras, es un legado de Pocho. No olvidemos que *Ovación*, que fundó en 1964, fue elegido el mejor medio deportivo del mundo en dos ocasiones: por las coberturas de los mundiales de México 70 y Argentina 78", precisa Dancourt, quien brinda no solo datos, sino una imagen de la monumentalidad de un personaje que, hasta la salida de *Lo que le gusta a la gente*, estaba extraviado para el imaginario de las nuevas generaciones de apasionados del deporte.

Ya sea en prensa escrita o televisiva, Pocho la rompía, "sin embargo, el lugar en donde le gustaba estar era en la radio, ese era su espacio. Pocho narraba fútbol, hípica, boxeo. Por ejemplo, Pocho llamaba a Cantinflas y Cantinflas le contestaba en la noche; llamaba a Mercedes Sosa y le respondía con gusto. Llamaba a Chabuca Granda, Alberto Olmedo. Pelé estuvo con él un 24 de diciembre. Imagínate lo que hubiese hecho con las redes sociales", lo dicho por Dancourt no solo es contundente, sino a la vez una radiografía de cómo es la dinámica del periodismo deportivo hoy. "Imagínate lo que hubiese hecho con las redes sociales", remarquemos, es ¿acaso suficiente para conectar con las masas?

Dancourt dice: "Pocho tenía empatía, pero los periodistas de hoy, y lo digo porque soy profesor, no la tienen porque están dependiendo de la tecnología. Cuando en 1983, en el Madison Square Garden de Nueva York, Orlando Romero peleó con Ray "Boom Boom" Mancini por el título mundial, Pocho en lugar de hacer una nota más de la pelea, buscó a una señora peruana que vendía empanadas para que los peruanos que veían la pelea por televisión se sintieran cercanos a la pelea, para que se sientan también en el Madison viendo pelear a Romerito con Mancini. Pocho, cuando hacía periodismo, pensaba en la gente. Su mente estaba en el otro".

No le falta razón a Dancourt. A saber, muchas de las frases de Rospigliosi, obviamente incluidas en el libro, hoy podrían ser tendencias en las redes por su picardía y sonoridad. Había en Pocho una naturalidad para comunicar y esa es la razón de ser de *Lo que le gusta a la gente*. "Se ha escrito y publicado libros sobre Fujimori y Montesinos, y no dejaba de preguntarme por la ausencia de libros sobre personajes positivos y que hicieron historia. Pocho no solo era información, te daba algo más, fuera del lugar común", dice el autor.

Lo que le gusta a la gente, se colige, es el homenaje a una figura que fue reconocida en toda Sudamérica. Pero como todo buen libro, este deja varias preguntas. Una de ellas, ¿por qué se le ha olvidado en el gremio deportivo y se ha ensalzado figuras que, teniendo una formación intelectual mayor, no conectan con las personas? Fácil: se puede escribir/hablar de la pasión con la cabeza fría, pero sin dejar de tener el corazón caliente. Pocho tenía el corazón caliente y desde ahí transmitía. ❖







1. CAUSAS. Óscar Avilés, Arturo "Zambo" Cavero, Pocho Rospigliosi y Augusto "Poro" Campos.
2. AUTOR. Michel Dancourt Delion.

"Desde muy joven supo hacer un periodismo distinto, no lo que vemos ahora: un periodismo con lisuras".

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



PARTIDAZO. Universitario y FBC Melgar se ven las caras en esta jornada 8 del Torneo Apertura.

¡Momento de sacar la garra!

IMPERDIBLE. Universitario recibe a FBC Melgar en el estadio Monumental en un partido que promete emociones (7:00 p.m.). Cremas quieren quitarle el invicto al conjunto arequipeño.

Erick Pisconte Bohorquez.

Universitario de Deportes y FBC Melgar juegan esta noche en el estadio Monumental un partido decisivo en lo que respecta sus aspiraciones al título del Torneo Apertura (7:00 p.m.). En el campeonato local, ambos equipos se mantienen invictos. El elenco arequipeño es sólido líder con puntaje perfecto en seis partidos disputados (18), mientras que los cremas marchan en la tercera casilla (14) a consecuencia de cuatro triunfos y dos empates (ante Alianza Lima y Comerciantes Unidos).

Para esta noche el técnico Fabián Bustos no estará en el banco de los suplentes debido a que la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) determinó castigarlo por las próximas cuatro fechas debido a los exagerados festejos que realizó en el último clásico en el estadio de Matute.

Además de Melgar, el argentino Bustos no podrá dirigir a Universitario ante: Deportivo Binacional, UTC y Cusco FC. El DT argentino había defendido sus festejos por los insultos que recibió por parte de la hinchada de Alianza Lima; sin embargo, la FPF decidió castigarlo. Asimismo, la "U" deberá pagar una multa de 2 UIT, lo que es equivalente a los 10,700 soles.

Para el duelo contra el "León del Sur", Matías Di Benedetto y Martín Pérez Guedes continúan como grandes ausencias debido a las lesiones que tuvieron hace unos días atrás. Esos puestos estarán cubiertos por César Inga y Jairo Concha. En el arco Sebastián Britos cuidará el cero y la línea defensiva la completan Aldo Corzo, Anderson Santamaría, Matías Di Benedetto, Martín Pérez Guedes... Dulanto y William Riveros.

En la contención Jorge Murrugarra jugará junto a Horacio Calcaterra, para dejar más adelantado a Concha. Andy Polo y José Carabalí irán por los extremos, para alimentar a Edison Flores y Alex Valera.

En tienda visitante, el momento en el Apertura es excelente. Han disputado seis compromisos y no han cedido ningún punto. Son líderes y serios candidatos a llevarse el título. Sin embargo, para esta noche en Lima sufren una dura baja.

La Comisión Disciplinaria de la FPF decidió sancionar a Horacio Orzán, por "agravios contra el árbitro Diego Haro". El mediocampista será baja por los próximos 4 partidos del "Dominó", por lo que además de hoy, no estará contra Deportivo Garcilaso, Los Chankas y Comerciantes Unidos.

El equipo que ensayó el técnico Walter Ribonetto es con: Carlos Cáceda en el arco; Alejandro Ramos, Pier Barrios, Alec Deneumostier y Mathías Llontop en la línea defensiva; Alexis Arias y Walter Tandazo estarán en la zona medular; mientras que más arriba Cristian Bordacahar, Lautaro Guzmán, Kenji Cabrera buscarán los festejos del goleador Facundo Castro. ◆

ALINEACIONES





Universitario	FBC Melgar
Britos	Cáceda
Guarino	Ramos
Riveros	Deneumostier
Inga	Barrios
Polo	Llontop
Carabalí	Arias
Murrugarra	Tandazo
Calcaterra	Bordacahar
Concha	Guzmán
Flores	Cabrera
Valera	Castro
DT: F. Bustos	DT: W. Ribonetto

Árbitro: [illegible]
Estadio: Monumental [illegible]
Hora: 7:00 p.m. [illegible]

Garnero suena en La Florida

OPCIÓN. Y hoy Sporting Cristal recibe a Cusco FC en el Alberto Gallardo (11:00 a.m.).

AFP



CANDIDATO. Argentino Garnero tiene amplio recorrido.

Enzo Flores. Sporting Cristal atraviesa un momento de incertidumbre tras la salida del técnico Guillermo Farré. La directiva del club, preocupada por los bajos resultados del equipo, ha comenzado a buscar un reemplazo urgente para encaminar el rumbo del equipo en la Liga 1 y Copa Libertadores.

El estratega con más posibilidades de asumir el cargo es Daniel Garnero, quien ha dirigido a clubes como Libertad, Olimpia, Guaraní, Sol de América (Paraguay), Independiente, Banfield, entre otros clubes en Argentina; y además fue seleccionador de Paraguay.

Según informó César Luis Merlo, periodista especializado en el mercado de pases, Garnero es considerado uno de los entrenadores más experimentados. Su perfil se ajusta a lo que Sporting Cristal necesita: un técnico con la capacidad de motivar al plantel y mejorar el rendimiento del equipo. Tras su salida de Libertad, el DT argentino ha sido vinculado con varios clubes, y el interés de los celestes parece ser su nueva oportunidad para ingresar al primer plano del fútbol peruano.

En tanto, hoy el elenco celeste vuelve al ruedo en el Torneo Apertura y luego de las dolorosas caídas ante Bolívar por la Libertadores y UTC en Cajabamba, buscará una victoria ante Cusco FC en un estadio Alberto Gallardo (11:00 a.m.) que lucirá con poco público.

El hincha de Cristal ha tomado la medida de no asistir en rechazo a la gestión que viene realizando Innova desde hace 5 años. Incluso, las barras oficiales del club han emitido diversos comunicados donde remarcan que lucharán por "retomar la excelencia deportiva e institucional que ha caracterizado a SC por casi 70 años". ◆

POR COPA Y LIGA 1

Eryc Castillo confía en darle más alegrías a Alianza Lima

Erick Pisconte. El partido ante Sao Paulo por la Copa Libertadores dejó buenas sensaciones para los jugadores de Alianza Lima, que se enfocan en lo que será su compromiso de este lunes ante Deportivo Garcilaso en el Cusco por la jornada 8 de la Liga 1.

Eryc Castillo, una de las figuras el pasado jueves en el Morumbí, aseguró que el equipo está fuerte para seguir trepando posiciones en el Torneo Apertura. "Se pudo traer un punto importantísimo. Se pudo sumar y vamos a seguir dándole alegrías al hincha", aseguró el ecuatoriano luego del entrenamiento de ayer.

En tanto, Jesús Castillo remarcó que este empate es el punto de quiebre para lo que busca el equipo: "Garcilaso es un rival muy difícil, pero vamos con la consigna de sacar los tres puntos. Estamos motivados", declaró. ◆



Anotó ante Sao Paulo.

Y ADT-BINACIONAL

Juan Pablo II vence a Sullana y Boys visita a Comerciantes

Erick Pisconte. Juan Pablo II se reencontró con el triunfo en el Torneo Apertura y ayer, con solitario gol de Gustavo Machado (18'), logró vencer 1-0 a Alianza Atlético de Sullana en el Complejo Deportivo del elenco de Chongoyape.

A poco para el final, el cuadro sullanense tuvo en los pies de Horacio Benincasa (82') la posibilidad del empate desde el punto de penal, pero el defensor falló su remate.

Continuando con la jornada 8 de la Liga 1, Sport Boys buscará sumar de a tres en su visita al estadio Germán Contreras de Cajabamba para medirse al Comerciantes Unidos (1:15 p.m.).

Y más tarde, ADT recibe en el Unión Tarma a Deportivo Binacional (3:30 p.m.). ◆

¡Barcelona más líder que nunca!

FIRME. Elenco catalán venció 1-0 al Leganés de Renato Tapia, quien jugó todo el partido. Hoy es el turno del Real Madrid ante Alavés.

Erick Pisconte Bohorquez.

¿Suerte de campeón? El FC Barcelona enfrentó ayer al Leganés en el Estadio Municipal de Butarque y pasó muchos apuros para conseguir una ajustada victoria que lo mantiene como único líder de LaLiga española con 70 puntos, sacándole 7 de ventaja al escolta Real Madrid (63), que hoy tendrá acción contra el Alavés en condición de visitante (9:15 a.m.).

Durante la primera mitad el equipo del volante nacional Renato Tapia, quien arrancó las acciones y jugó todo el compromiso, se aproximó un par de veces que hizo trabajar al golero catalán Wojciech Szczesny. El Barcelona mantuvo la posesión del balón, pero no fue capaz de plasmar ese manejo con situaciones claras. La defensa del elenco "pepinero" estuvo atento a los recortes y controló bien a Robert Lewandowski.

SABÍAS QUE...

■ **Escolta.** El Real Madrid no hará rotaciones ante el Alavés (9:15 a.m.). No quiere dejarle servida LaLiga al Barcelona.

Para el inicio del complemento llegaría el único tanto del compromiso. Leganés recuperó un balón en el mediocampo y en la salida fallaron en el pase. El balón fue recogido desde el sector izquierdo por Raphinha, que en plena corrida sacó un centro a ras de campo para encontrar la pierna de Lewandowski; sin embargo, Jorge Sáenz (48') se anticipó y en la barrida descolocó al golero para meterla en propia puerta.

El cuadro de Hansi Flick se acomodó mejor y en los pies de Ferrán Torres tuvo el segundo que liquidaba el partido. El atacante bajó el esférico, se acomodó, amagó dentro del área y se sacó a tres defensores, pero el puntapié final salió desviado. El estratega alemán no lo podía creer y se agarraba la cabeza.

Sobre los 61 minutos de juego el Leganés reclamó una mano dentro del área Gerard Martín, pero en la repetición se observó que este pegó en el pecho. En la siguiente jugada otra vez la dupla Raphinha-Lewandowski le dio un dolor de cabeza al Leganés. El brasileño metió un centro preciso que el polaco no pudo conectar.

Lamine Yamal también tocó el arco defendido por Marko Dmitrovic con un remate colocado. El resultado no se movió y el FC Barcelona consiguió tres puntos de oro ante un rival que hizo los méritos suficientes para quedarse con al menos el empate.

El técnico Hansi Flick halagó el trabajo realizado por los locales, pero a la vez destacó la capacidad de sus dirigidos para estar concentrados y sacar un triunfo que los mantiene en la parte alta de LaLiga.

"Para nosotros era un partido duro y ganar era muy importante. Estoy muy orgulloso de mi equipo. Volvemos a casa con los tres puntos", dijo Flick. ❖



FESTEJOS. Robert Lewandowski no pudo anotar ante el Leganés. Estuvo bien marcado.


REFERENTE. De Bruyne anotó un gol para el Manchester City.

Manchester City vuelve al triunfo

LUCHADO. "Ciudadanos" golearon al Crystal Palace (5-2) y sueñan con la Champions.

Erick Pisconte. El Manchester City quiere sí o sí jugar la Champions League la próxima temporada. Ayer, con mucho trabajo y sufrimiento, logró derrotar 5-2 a un aguerrido Crystal Palace, que sorprendió a todos en el Etihad Stadium cuando se puso arriba en el marcador con anotaciones de Eberechi Eze (8') y Chris Richards (21').

Sobre la media hora de juego llegó la reacción y el encargado de descontar fue Kevin de Bruyne (33'). Casi de inmediato Omar Marmoush (36') colocó la igualdad y en el complemento vino la volteada "Ciudadana".

Mateo Kovacic (47'), James McAtee (56') y Nico O'Reilly (79') sellaron un 5-2 para los de Guardiola que marchan en la cuarta casilla (55 puntos) y están en puestos de Champions. ❖

TE VI EN TV

FUTBOL – LaLiga
Alavés vs Real Madrid
9:15 a.m. (DSports)

FUTBOL – Premier League
Newcastle vs. Manchester United
10:30 a.m. (ESPN)

FUTBOL – Liga 1
S. Cristal vs. Cusco FC
11:00 a.m. (L1Max)

FUTBOL – Liga 1
C. Unidos vs. S. Boys
1:15 p.m. (L1Max)

FUTBOL – Liga 1
"U" vs. FBC Melgar
7:00 p.m. (GolPerú)

GANÓ EL AL-NASSR

Ronaldo se manda con un doblete



Erick Pisconte. Cristiano Ronaldo camina derechito en busca de su gol 1.000 (lleva 933). Ayer el atacante portugués fue una máquina y con un doblete suyo ayudó al Al-Nassr a vencer al Al-Riyadh por la Liga Saudí (2-1).

Ronaldo (56' y 64') primero empujó un balón debajo del arco y luego sacó pólvora de su botín derecho para aprovechar un despeje y sin que el esférico pegue en el piso sacó un 'bombazo' desde el borde del área que fue al ángulo. ❖

FUE EMPATE 2-2

Bayern Múnich y Borussia no se sacan ventajas

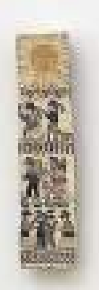


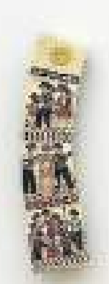
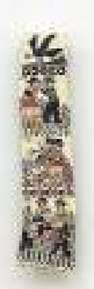
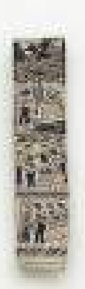
Erick Pisconte. En un atractivo compromiso y lleno de goles, el Bayern Múnich y Borussia Dortmund igualaron 2-2 en el Allianza Arena por la jornada 29 de la Bundesliga.

Las emociones llegaron en el segundo tiempo. La visita se adelantó por intermedio de Maximilian Beier (48'), pero Raphael Guerreiro (65') y Serge Gnabry (69') lograron darle vuelta al resultado; sin embargo, Waldemar Anton (75') sentenció la igualdad. ❖

+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura

[2]





La Bienal do Mercosul, que se extiende hasta el 1 de junio de 2025, presenta la propuesta de Venuca Evanán, quien explora la memoria y resistencia del sur del Perú a través de sus danzas y tradiciones culturales.

[1]



Venuca Evanán

«Quiero dar a conocer la propuesta de mis familiares y paisanos»

Leyla Aboudayeh*

La invitación de Raphael Fonseca a la Bienal do Mercosul llegó de manera inesperada. "Recuerdo que tomó un taxi por aplicativo, pero no llegaba exactamente a mi dirección, así que vino caminando. Me preocupaba que se perdiera", cuenta Venuca. La conversación con el curador giró en torno a su obra, su herencia cultural y su visión artística. Al conocer el concepto de la Bienal –"ESTALO", que significa estallido, ruido–, supo que su propuesta encajaba perfectamente.

Venuca propuso trabajar sobre las danzas y cómo estas funcionan como canales de expresión en la coyuntura social y política del sur del Perú. "El arte es resistencia", afirma, y su propuesta en la Bienal se centró en mostrar cómo las comparsas y pasacalles funcionan como formas de protesta y memoria viva de la comunidad.

El mayor desafío de su participación fue la logística: trasladar las maderas propias de su comunidad suponía un alto costo. Sin embargo, se encontró una solución, y hoy sus obras están expuestas en la Fundación Iberê Camargo de Porto Alegre, llevando el arte de Sarhua a un nuevo contexto.

Desde su infancia, Venuca ha estado rodeada por la tradición artística de las tablas de Sarhua, una herencia familiar que se ha convertido en el núcleo de su identidad creativa. Su padre, Primitivo Evanán Poma, y su tío, Víctor Yucra, fueron pioneros en llevar este arte a Lima en los años 70. Posteriormente, en los 80, su padre fundó la Asociación de Artistas Populares de Sarhua (ADAPS) en Chorrillos, espacio donde Venuca creció viendo a su madre pintar y aprendiendo las técnicas ancestrales que hoy define como parte esencial de su ser. "Mi madre me decía que desde su vientre me gustó pintar", recuerda, enfatizando cómo su identidad artística nació de la convivencia y la práctica dentro de su comunidad.

Venuca no solo aprendió de su familia, sino también de su entorno. Desde niña, participó en eventos culturales sarhuinos

Sentido de la poética
En su obra, Venuca documenta las festividades y expresiones culturales del sur del Perú inspirada en los carnavales de Ayacucho.

"El internet me ayudó a recopilar información y escribir las letras de las canciones y dibujos de estos acontecimientos", dice la artista.



1. **ARTISTA.** Venuca Evanán atraviesa un estelar momento en su trayectoria creativa.
2. **SARHUA.** En la web de La República, revisar la entrevista a Herbert Rodríguez, Gaudencia Yupari y Venuca Evanán sobre la exposición *Sarhua*, llevada a cabo el año pasado en Buenos Aires.

en la capital y viajó constantemente a la comunidad, nutriéndose del idioma, las costumbres y la memoria colectiva. Su padre le inculcó el orgullo por sus raíces, un principio que sigue guiando su trabajo. "Nunca te avergüences de tus raíces", le decía, un consejo que se convirtió en su estandarte.

El proceso de aprendizaje dentro de ADAPS fue natural. Desde pequeña, se involucró en la preparación de las tablas, desde el empastado de la madera hasta los detalles finales de los personajes. Su primer contacto con la pintura surgió de manera lúdica: "Cuando tenía cuatro años, encontré tierras de colores en latas y, con arena bien seca y dura, hacía esculturas. Luego, humedecía las tierras y pintaba mis esculturas". Esta exploración infantil pronto se transformó en una práctica artística consciente, enraizada en la memoria y la comunidad.

Para Venuca, la memoria no es solo un tema, sino el eje de su práctica. Su arte no solo conserva tradiciones, sino que también las cuestiona y expande. Fue la primera mujer descendiente de sarhuinos en representar historias de mujeres en las tablas, un aporte significativo en un campo que hasta entonces había priorizado otras narrativas. Su trabajo no es solo un testimonio del pasado, sino una reivindicación de la presencia y agencia de las mujeres en la historia y el arte popular.

Uno de los logros más significativos de Venuca en la Bienal fue la inclusión de otros artistas de su comunidad. "Muy pocos curadores llegan a la propia comunidad por tiempo o presupuesto. Si yo tengo esta accesibilidad, quiero dar a conocer las propuestas de mis familiares y paisanos", explica. Reunió obras de Jorge Pomacanchari, Victoriano Pomacanchari, Maximino Ramos y Yoselin Baldeón, ampliando el espacio de visibilidad para el arte sarhuino dentro del circuito contemporáneo.

"Muy pocos curadores llegan a la propia comunidad por tiempo o presupuesto".

Su mensaje para quienes exploran su obra por primera vez es claro: "Quiero que conozcan estas formas de pintar, de registrar la historia a través de la técnica de las tablas de Sarhua. Que salgan del circuito cotidiano y exploren otros territorios, donde también hay arte, identidad y memoria viva". ❖

*Directora de Casa Fugaz y fundadora de Vocablo del Arte (vocablodelarte.com).



EXPERIENCIA. Julio Chuquilaype y uno de los mayores retos de su carrera televisiva: *Evidencia Oculta*.

América Televisión estrena "Evidencia Oculta"

Jhon Luna

América Televisión trae a sus pantallas *Evidencia Oculta*, un programa de investigación periodística que se adentra en los crímenes que estremecieron y han tenido un gran impacto mediático en el país.

Bajo la conducción del periodista Julio Chuquitaype, el espacio abordará los casos más controversiales con información actualizada y una investigación exhaustiva que busca responder aquellas preguntas que aún no han sido resueltas. Veamos algunas: ¿Qué pasó realmente? ¿Qué ha sido de los acusados? ¿Dónde se encuentran hoy? ¿Quién los mató? ¿Por qué los mataron?

Con más de 15 años de trayectoria en el periodismo de investigación, tanto en medios escritos como en programas dominicales de probada resonancia, Julio Chuquitaype asume este nuevo reto profesional con gran compromiso.



POLÉMICA. El caso de Eva Bracamonte fue muy discutido.

"Verán algo nunca hecho en la televisión peruana: una superproducción con investigación de fondo".

"Estoy súper entusiasmado. Es un gran reto en mi carrera afrontar un proyecto tan grande, sobre todo que el canal me brinde esta oportunidad me llena de mucho entusiasmo y responsabilidad", señaló el conductor.

Además, adelantó lo que el público podrá ver en cada emisión del programa:

"Van a quedar atrapados con cada capítulo, con cada historia. Verán algo nunca hecho en la televisión peruana: una superproducción con investigación de fondo y todos los detalles que nos permitirán conocer la *Evidencia Oculta*.

Bien lo señalan los maestros del crimen y del misterio, tanto en la literatura como en el cine: los casos policiales y criminales, son ideales para conocer el trasfondo de una sociedad.

Añadamos que la serie pretende profundizar en los motivos que llevan a sus protagonistas a cruzar la línea de la ley. En este sentido, a lo largo de su historia, Perú ha sido escenario de crímenes que han dado que hablar, que no se han quedado en el ámbito policial, pasando a formar parte del imaginario popular. Y no nos referimos a hechos de hace 50 años. Los casos de *Evidencia Oculta* son recientes.

Evidencia Oculta, desde este domingo 13 de abril, después de Cuarto Poder, por América. ❖

ALFREDO ALCALDE



Gabriel Ruiz Ortega

El reconocido pintor Alfredo Alcalde recibe a **La República** en un momento especial. Alfredo Alcalde se encuentra trabajando en cuadros de formato grande que expondrá en los próximos meses en México vía la Fundación Sebastián.

En tiempos en donde la frivolidad gana terreno en la creación, escuchar a Alfredo Alcalde nos ayuda a tener una perspectiva real de lo que se nos dice que es y que, finalmente, no es. Atentos a sus palabras.

-Desde hace un tiempo, veo y escucho a muchos jóvenes artistas que se refieren a ti como maestro.

-Posiblemente lo que haya producido una especie de ruptura, se debe a que aún nosotros somos clásicos en aferrarnos a una corriente que tiene todo un postulado, todo un manifiesto político e intelectual. En la última muestra en la que participé, di unas palabras y señalé que era fundamental tener una trinchera en donde uno realmente haga valer sus pensamientos, sus propósitos. Yo estoy convencido de que tenemos que seguir siendo artesanos de nuestras propuestas pictóricas, sin dejar de lado el contenido de la obra, la cual cada vez tiene que ser llevada de una manera dual, con altura, con madurez y con una gran responsabilidad.

-¿A qué te refieres cuando dices artesano?

-Por ejemplo, las últimas generaciones quieren convencernos de que ser un buen dibujante es estar muy vinculado al dibujo anatómico, que solamente nos va a llevar hacia un mundo bastante hedonista, bastante simple de compenetrarte con la temática. El movimiento Romántico justamente tiene el propósito de llevarnos al camino de la comunicación por medio del arte, con obras que toquen tus emociones y amplíen tu percepción del mundo.

"Yo prefiero estar abajo, con los zorros de abajo que estar arriba en el escenario, donde están las luces".

-Hoy en día veo mucha confusión entre la técnica y el talento.

-Pienso en los hiperrealistas, que no exactamente demuestran un talento, porque el talento es una cosa mucho más compleja, sino una habilidad y probablemente esta habilidad obedezca a que no hay un sueño con proyección, que no entiendan que el arte realmente es un compromiso, una forma de acercarnos al espectador, no solamente a los ojos sino al alma. El artista de hoy tiene que comprometerse con interpretar, de una u otra manera, todo lo que va sintiendo ese ser que va alimentándose de toda esa realidad que lo va a motivar.

-Hablamos del artista en función a un contexto y tu obra se nutre de un contexto. Lo político y la denuncia están en ella.

-El artista siempre va a ser político, no hay ninguna manifestación artística o literaria donde no esté presente el hombre político. Dejar de hablar o contemplar o reflexionar sobre la realidad actual no nos hace menos políticos. La indiferencia también te hace un ser político, pero de la otra orilla, aquella que quiere que se mantengan las cosas como están. No olvides que en Perú tenemos entre 9 y 10 millones de personas que viven en extrema pobreza y el hecho que no lo veamos no significa que no sea dramático.

-Tu obra invita a la reflexión. Estamos en tiempos en los que tenemos poco tiempo para detenernos y pensar.

-Yo invito a que, mediante el realismo, sigamos insistiendo en ser muy reflexivos, porque tanto los movimientos del pueblo y los movimientos de izquierda tienen una crisis en el mundo mundo porque precisamente no hay un buen entendimiento de la crisis que está pasando.

-¿Cómo ves al arte hoy? No solo me refiero a Perú.

-Actualmente, en el mundo no se está haciendo un arte que trascienda. Hay muchos pintores, cada vez hay mucho más pintores, que nos van a estar llevando al mundo de la belleza formal, a los colores, a movimientos como

"Muchos críticos se prestan a escribir de obras que no valen la pena"

MAESTRO. Alfredo Alcalde apareció como artista en los años 80 y desde entonces ha forjado una obra con perfil bajo. Su obra pictórica es, en la actualidad, un motivo de inspiración para los más jóvenes.





1. **MAESTRO.** Para conocer más de Alfredo Alcalde, sugerimos la lectura de Alfredo Alcalde: la ética de un pintor de Manuel R. Mora.
2. **ÓLEO SOBRE LIENZO.** "La noche no será tan larga porque existes". 200 x 250 cm.



el minimalismo y esas cosas. En la actualidad, son muy pocos los artistas que pueden tocar la fibra y no involucren con los acontecimientos. Hace unos día leía los postulados de un gran crítico sobre la crisis de las corrientes realistas en algunos países. Decía que no solamente el Estado pone trabas a los artistas, sino también la crítica. La crítica a veces tiene unas terminologías que son muy sentenciosas, como si estuviera preocupada por el contenido y se olvidara de la parte estética. Por eso te decía que tenemos que ser buenos artesanos de nuestras propuestas pictóricas. No hay que descuidar el oficio y la técnica, son elementos que nos van a permitir expresar nuestras ideas.

-¿La crítica de arte está a la altura de los acontecimientos?

-La vez pasada conversaba con un grupo de jóvenes pintores. Les dije que los primeros críticos de su obra deben ser ustedes mismos, porque hoy no tenemos una crítica responsable. El crítico asume su rol como si fuera un trabajo y no como lo que debería ser: una misión. Muchos críticos se prestan a escribir de obras que no valen la pena.

-Es decir, no influyen como se cree.

-Hoy en día, el crítico no es decisivo en la trascendencia de una obra.



3. **ACTUALIDAD.** "Pandemia". 200 x 250 cm. Óleo sobre lienzo. Este es uno de los últimos hits del artista. "Siempre estoy atento a lo que pasa en Perú y en el mundo".
4. **200 X 250 CM.** "Kusillos". En la primera imagen, su última obra: "Confía en el tiempo, juez incorruptible. El Quijote".

-¿Por qué se ha desgastado la figura del crítico?

-Hoy se intenta despolitizar el contenido de una obra y a partir de eso el crítico deja de tener un juicio alturado. Hace más una reflexión sobre las técnicas, la vida del artista, pero no explora la autenticidad del artista porque lo llevaría a manifestar una postura política. Arguedas escribía de arte y no se hacía problemas con manifestar su posición política.

-¿Las redes sociales dañan a los artistas?

-No es de ahora. En los 80, muchos de mis colegas recurrían a los diarios y las revistas como una posibilidad de inspiración. Debemos tener cuidado con el horizonte tecnológico, yo prefiero apostar por un horizonte de seres humanos, en donde vas a encontrar seres que tienen emociones, ilusiones, aciertos, desaciertos, errores, sueños y complejidades.

-Aterrizado en la vida.

-Yo prefiero estar abajo, con los zorros de abajo que estar arriba en el escenario, donde están las luces, y que no te dejan ver ni oler ni percibir con autenticidad lo que pasa realmente en el campo de batalla. Desde muy joven decidí estar concentrado en mi pintura. Es la obra la que va a hablar. Desconfío de los que hablan de su propia obra. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4875



LEJANOS TIEMPOS

A. Karpov vs G. Kasparov

Match Mundial | Moscú, 1984/85

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"En 'El libro de los juegos' de Alfonso X el Sabio, el ajedrez representaba conflictos cósmicos, con dualidad en las creencias religiosas". **U. Blanco**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No dejes que el orgullo complique la situación que vives en el amor. Ahora que una persona quiere rectificar sus errores, no te conviene mostrar una actitud indiferente. Sé más flexible y perdona.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Hay alguien que está esperando un pequeño error de tu parte para reclamar por anteriores equívocos o descuidos. Sé cuidadoso y muestra todo tu empeño, evitarás tensiones y pleitos.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
A pesar de tu encanto y la capacidad de convencimiento que tienes, esa persona aún sigue desconfiando de tus intenciones. Tienes que ser más evidente y mostrar con detalles tus sentimientos.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Recibes la comunicación de amistades, te sentirás bien al estar en contacto con las personas que quieres. Será un día de situaciones gratas y divertidas, tus ánimos serán altos y lo disfrutarás.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes varias cosas por avanzar, pero tu estado de ánimo no es el más óptimo y tu entorno lo nota. Necesitas conversar con alguien cercano y expresar lo que estás guardando, te hará bien hablar.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Una persona comprensiva y madura te ayudará a reflexionar; no te conviene darles la espalda a los problemas sentimentales o familiares. Enfrenta las diferencias y la estabilidad regresará.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Recibes mensajes de afecto de esa persona que tanto amas. Ambas partes empiezan a expresar sus sentimientos con mayor espontaneidad, se fortalecerá el amor y las posibilidades de compromiso.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
No te dejes intimidar por alguien que sabe del poder emocional que ejerce sobre ti. Tienes que aprender a controlar tus inseguridades y miedos, solo así vencerás frente a cualquier conflicto.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Suspenderás la comunicación con alguien que se ha mostrado inestable y te dedicarás a cosas más prácticas y productivas. Esta actitud, aunque radical, te permitirá conservar tu tranquilidad.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
No es conveniente que sigas desgastando tus fuerzas cuando es importante que reposes la mente y te liberes de todo el estrés. Desconectarte un momento, te hará bien relajarte.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
El tiempo está pasando y hay cosas que siguen pendientes. No descuides tus labores y trata de aprovechar el día para avanzar; será la única manera de organizarte y mantener tu estabilidad.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Un compromiso de palabra te obliga a invertir horas del día en una actividad laboriosa y desgastante. A pesar del estrés, todo lo culminarás de manera exitosa, luego podrás relajarte y descansar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11910

		5			6			
	4		2				3	1
	3		1					4
2	1	6	8				5	
	9						7	
	8				9	3	1	6
8					3		4	
7	6				2		9	
			7			6		

Sudoku difícil N° 11911

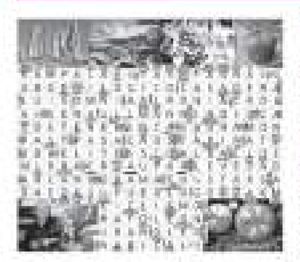
	3		6					4
	7			1			3	8
	4			7	3	1		5
			4		5			
		3		9		2		
			7		8			
4		2	9	6			8	
3	9			8			6	
6					1		7	

SOPA DE LETRAS

F	O	K	B	O	Ñ	U	S	D	E	H	I	K
C	A	G	Z	B	E	N	Z	E	M	A	U	K
J	B	T	O	E	J	N	E	P	R	N	Ñ	P
P	S	D	G	A	R	C	I	A	V	R	Z	U
C	K	N	A	Ñ	I	P	U	T	S	E	O	P
U	O	X	M	E	N	D	Y	V	G	O	O	T
X	T	U	N	I	D	Y	V	J	K	R	C	Ñ
E	J	B	R	M	W	M	I	P	A	F	A	O
B	N	R	V	T	B	J	D	E	R	Q	R	C
H	B	A	U	P	O	G	A	R	N	K	V	S
P	A	S	R	E	V	I	L	E	A	N	A	I
Ñ	H	A	Z	A	S	A	S	Z	I	B	J	V
T	H	N	P	N	V	C	L	F	Z	Q	A	X
X	C	A	K	Y	I	D	Ñ	V	Y	F	L	C
T	Z	C	G	R	Ñ	M	S	P	E	U	Ñ	Y
J	R	V	D	L	C	Ñ	W	Y	K	R	Z	O
T	B	O	N	U	O	J	O	U	F	M	D	U
X	M	M	A	N	C	A	Y	O	L	A	Y	E

LIGA ESPAÑOLA: REAL MADRID VS. OSASUNA. Arnáiz, Benzema, Brasanac, Carvajal, Courtois, Estupiñán, García, Isco, Moncayola, Mendy, Modric, Pérez, Torres, Valverde, Varane, Vidal.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

7	1	2	8	4	3	6	9	5
3	9	5	6	7	2	8	4	1
6	4	8	9	5	1	2	3	7
8	7	6	2	3	9	5	1	4
1	2	9	5	6	4	3	7	8
4	5	3	7	1	8	9	2	6
2	3	7	4	8	6	1	5	9
5	8	1	3	9	7	4	6	2
9	6	4	1	2	5	7	8	3

Sudoku difícil

4	8	2	1	5	6	3	9	7
3	1	6	2	7	9	8	5	4
7	9	5	3	8	4	1	6	2
5	2	8	4	6	7	9	3	1
1	7	4	9	3	8	5	2	6
6	3	9	5	1	2	7	4	8
9	6	1	8	4	5	2	7	3
2	4	3	7	9	1	6	8	5
8	5	7	6	2	3	4	1	9

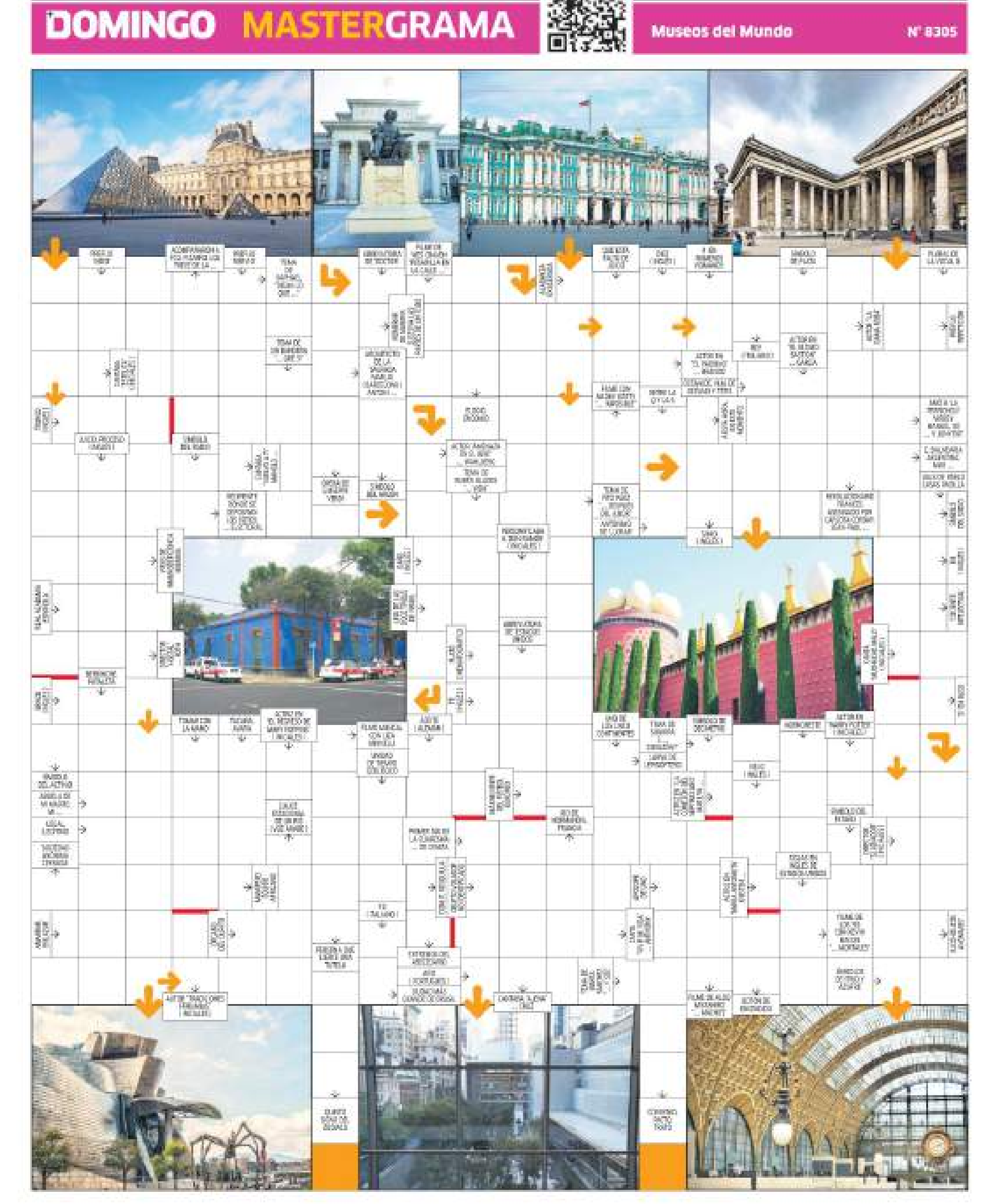
Solución problema de ajedrez N° 4874:
1...Rg4 2.Th8 Tf4 3.Re2 Txf5 (La torre cubre la coronación. Las blancas decidieron abandonar).

SOLUCIÓN DEL DOMINGO →

DOMINGO MASTERGRAMA

Museos del Mundo

Nº 8305







REZOS. El papa salió a rezar este sábado 12 a su basílica favorita, la de Santa María la Mayor de Roma. Fue la cuarta aparición no programada del papa argentino, de 88 años, en los últimos días.

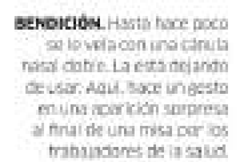
SALIDAS. En una visita repentina a la basílica de San Pedro en el Vaticano, Jorge Bergoglio hace pausas entre sus fisioterapias motoras y respiratorias. Ha mejorado, pero aún debe reposar.



FRANCISCO SE RECUPERA POCO A POCO

LA FE ANTE TODO. En el Vaticano comentan que esta semana el papa mostró su alegría al ver a la gente y recibir su afecto. Francisco se recupera de su grave neumonía, pero se estima que no se hará presente en las ceremonias de la Pascua. (**Fotos: AFP**)







BENDICIÓN. Hasta hace poco se le veía con una cánula nasal doble. La está dejando de usar. Aquí, hace un gesto en una aparición sorpresa al final de una misa por los trabajadores de la salud.

AMADO. En silla de ruedas por la plaza de San Pedro. Hay un afecto por el papa, y se espera que anuncie este lunes la disolución oficial, definitiva, del Sodalicio.



SALUDO. El miércoles 9, tuvo una reunión privada con el rey Carlos III de Gran Bretaña y la reina Camila en el Vaticano. Pese a sus mejorías, no se decide si estará en las actividades de Semana Santa.